TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

UN PASO MÁS HACIA UN MUNDO ENTRE IGUALES

Proyecto de inclusión para niños y niñas inmigrantes

AUTORA:
ANDREA CABELLO SERAFÍN

TUTORA:
OLGA MARÍA ALEGRE DE LA ROSA

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021
CONVOCATORIA: JULIO

RESUMEN

La inmigración en España, y más concretamente en las Islas Canarias, se ha incrementado a lo largo de estos años y esto afecta a la forma de entender la educación intercultural. Ante esta situación, cabe hacerse dos preguntas: ¿Es eficaz la educación que recibe el alumnado? ¿Y se educa teniendo en cuenta esa diversidad cultural que claramente nos rodea? En nuestro día a día, podemos presenciar cierto rechazo a la acogida de los inmigrantes que llegan al territorio, y esas actitudes responden en cierta manera a estas dos preguntas.

En este proyecto de innovación, se proponen diferentes actividades formativas, talleres y recursos con la meta de ayudar a eliminar las exclusiones que se puedan producir hacia los inmigrantes, además de facilitar la labor educativa y fomentar una tolerancia hacia la coexistencia de diferentes culturas. Está destinado a todas aquellas personas que formen parte de la comunidad educativa en el segundo ciclo de infantil (3-6 años), es decir, agentes educativos, alumnado y familias inmigrantes.

Palabras claves: educación intercultural, inmigrantes, comunidad educativa, diversidad cultural, inclusión

ABSTRACT

Immigration in Spain and, more specifically, in the Canary Islands, has increased in the past years, and this has affected the way in which intercultural education is understood. In view of the present situation, two questions are pertinent: Is the education received by students effective? And is the cultural diversity that certainly surrounds us taken into consideration in educational planning? A certain amount of rejection to the reception of immigrants can be perceived in our society, and those attitudes could signal the answer to the two questions posed above.

This teaching innovation project offers different educational activities, workshops, and other resources which aim at eliminating potential exclusion of immigrants, while facilitating educational performance and encouraging tolerance at the coexistence of different cultures. It is aimed at all members of the educational community related to the second cycle of pre-primary education (children between the ages of 3 and 6), that is, educational agents, students, and immigrant families.

Keywords: intercultural education, immigrants, educational community, cultural diversity, inclusion

ÍNDICE

1. Introducción…… Pág. 4

2. Objetivos…… Pág. 4-5

3. Fundamentación……...…….. Pág. 5-14

   3.1 La cultura y su evolución……. Pág. 5-7

   3.2 La interculturalidad y multiculturalidad…….. Pág. 7-9

   3.3 Evolución de la educación intercultural……...…….. Pág. 9-11

   3.4 Los inmigrantes jóvenes en Canarias…….. Pág. 12-14

4. Metodología…….. Pág. 14-25

   4.1. Contexto……. Pág. 14-16

   4.2. Propuesta de curso formativo para el profesorado, talleres prácticos para el alumnado y mediación con las familias de inmigrantes…….. Pág. 16

      4.2.1 Propuesta de curso formativo para el profesorado……..…. Pág. 17-18

      4.2.2 Talleres prácticos para el alumnado……..…….. Pág. 18-23

      4.2.3 Mediación con las familias de inmigrantes……..Pág. 23-24

      4.2.4 Seguimiento de actuaciones……..... Pág. 24-25

      4.2.5 Evaluación…….. Pág. 25

5. Discusión……...Pág. 25-27

6. Conclusiones……. Pág. 27-28

7. Referencias bibliográficas…… Pág. 28-30

8. Anexos…….. Pág. 31-89

1. Introducción

En los últimos años nuestra sociedad, y, por lo tanto, nuestros centros educativos, se caracterizan por una gran diversidad cultural, lo cual se debe a la llegada de inmigrantes a nuestro país. Esta circunstancia ha dado lugar a que, en algunas situaciones, surjan dificultades en la inclusión de los inmigrantes en nuestra cultura, ya sea por la falta de recursos o información que poseen los inmigrantes, la carencia de tolerancia hacia la igualdad, comportamientos racistas y xenófobos, etc.

Creo plenamente, y sobre todo como futura maestra, que la base para resolver este problema o al menos una gran parte de él, es educar a nuestra sociedad bajo una educación intercultural y es por este motivo que he decido llevar a cabo este proyecto de inclusión. Otra de las causas que me han impulsado a realizar este proyecto, es que tengo un caso muy cercano de inmigración.

Por lo tanto, me interesa este tema, sobre todo como futura docente, para promover una inclusión educativa a todos aquellos niños y niñas inmigrantes. Para ello he decidido poner este proyecto en marcha a partir de unos objetivos claves vinculados a la inclusión y estructurando el trabajo en diferentes apartados.

Se proponen actuaciones para mejorar conductas ya que esta sociedad hace oídos sordos a los comportamientos xenófobos y racistas que se producen, de modo que también busco que la sociedad entienda y elimine dichos comportamientos para construir un mundo basado en la igualdad; de aquí sale el título de este proyecto: “Un paso más hacia un mundo entre iguales”.

2. Objetivos

Los objetivos generales y específicos del presente proyecto son:

1. Favorecer la inclusión de los niños y niñas inmigrantes en nuestro sistema educativo.

    1.1 Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje.

    1.2 Prevenir el absentismo y abandono escolar entre los alumnos y alumnas inmigrantes.

2. Facilitar el trabajo de inclusión, a través de la coordinación y cooperación con profesores, familiares y mediadores sociales, todo ello bajo una educación intercultural.

2.1 Ofrecer a la comunidad educativa una formación relacionada con la cultura de origen de los alumnos y alumnas inmigrantes.

2.2 Ofrecer al profesorado pautas metodológicas para favorecer una docencia intercultural.

3.3 Facilitar a la comunidad educativa estrategias pedagógicas que favorezcan la coordinación y cooperación entre todos los miembros de la comunidad.

3.4 Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de inclusión educativa.

3. Promover el respeto y tolerancia por todas las culturas coexistentes, erradicando así comportamientos racistas y xenófobos.

3.1 Promover actitudes y comportamientos positivos hacia las diferentes culturas.

3. Fundamentación teórica

En este apartado se presentan y explican diferentes conceptos que están presentes continuamente en este trabajo y en la realidad que nos rodea, debido a que actualmente existe en nuestro entorno una gran diversidad cultural.

El primer paso es entender el significado del concepto *cultura* y será a partir de ahí donde esta fundamentación teórica se estructure, de modo que se desarrollarán otros conceptos relacionados, como son la interculturalidad y multiculturalidad, analizando las distintas evoluciones y sobre todo estableciendo las diferencias que existen entre ellos.

3.1 La cultura y su evolución

El término *cultura* aparece a finales del siglo XVII en Alemania, a partir de unos estudios de "historia universal". En un inicio, se adoptó el término *kultur,* el cual viene del término francés *cultur*, que a su vez deriva del latín *colere*, cuyo significado es cultivar en sentido agrícola. Sin embargo, estos lo utilizan para manifestar el esfuerzo humano para cultivarse, es decir, para progresar hacia los valores de una cultura por excelencia (Hidalgo Hernández, 2005).

El término tiene alrededor de ciento cincuenta explicaciones que podemos ver reflejadas en "Teaching culture strategies for intercultural comunication" de Seelye (1993).

La aportación de Tylor (1977) sobre cultura fue: "La cultura o civilidad entendida en su más amplio sentido etnográfico es aquel conjunto que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho. Las costumbres y todas las capacidades y hábitos adquiridos por parte del hombre como miembro de una sociedad".

Por otro lado, nos encontramos con la definición de Boas (1938): "La cultura puede ser definida como la totalidad de las relaciones y de las actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que componen un grupo social, considerados de manera colectiva y singular en relación con su ambiente natural y otros grupos, con los miembros del mismo grupo y también de todos los individuos respecto a sí mismos."

Kroeber (1953) añade: "En breve la cultura es super orgánica y super individual porque, aunque llevada y producida por parte de individuos orgánicos que pertenecen a ella, es también adquirida y la es por el aprendizaje. Lo que se aprende es la cultura existente. El contenido de esta se transmite de un individuo a otro y no es un patrimonio innato".

Malinowsky (1972) subrayaba: "La cultura comprende los artefactos, los comportamientos aprendidos, las ideas, las costumbres, los valores que se transmiten socialmente. No se puede comprender realmente la organización social sino como parte de la cultura, todas las direcciones específicas de investigación que tienen como objeto las actividades, los logros, las ideas y las creencias humanas se pueden encontrar y fecundar recíprocamente en un estudio de composición de la cultura."

Viendo estas definiciones podemos deducir que el término cultura está ligado al aprendizaje. Por otro lado, comprobamos que la cultura forma parte de un amplio debate, el cual está continuamente evolucionando debido al paso del tiempo. Una de las circunstancias que más ha afectado a la cultura, debido a grandes movimientos migratorios, ha sido el que se llevó a cabo tras la Segunda Guerra Mundial, lo que ha derivado en que, a lo largo de los años, España se haya convertido en el décimo país del planeta con un mayor porcentaje de inmigrantes.

A lo largo de los años y en diferentes ámbitos, como puede ser en el ámbito educativo, sociológico y/o político, se han ido incorporando a la raíz «cultural» nuevos prefijos como «multi», «inter», «pluri» y «trans», de forma que ha dado lugar a nuevos términos, los cuales se irán definiendo a continuación.

Teresa Aguado (1991, pp. 89-104) define en su libro los conceptos de la siguiente forma:

El término *multiculturalidad* como aquella situación de las sociedades, grupos o entidades en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea su estilo de vida elegido. *Pluricultural* es casi un sinónimo, pero solo indica la existencia de una situación particular. Se utiliza en las mismas circunstancias que la multiculturalidad, pero en lugar de englobar la existencia de un amplio número de culturas en contacto, solo incluye su pluralidad. *Transcultural* implica un movimiento, muestra el paso de una situación cultural a otra. Por último, *intercultural* no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los individuos son impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que planifica tal enfoque (Leurin, 1987).

3.2 La interculturalidad y multiculturalidad.

En el contexto educativo, la *educación intercultural* y *multicultural* trata de una tendencia reformadora que intenta responder a la diversidad cultural.

Hasta los años setenta, se hablaba de una *multiculturalidad* y a partir de ahí comenzaron a surgir las primeras formulaciones respecto a la *interculturalidad* como propuesta de actuación, las cuales aparecieron en el campo de la Pedagogía (Besalú, 2002. pp. 46).

Las diferencias entre ambos términos se dan por dos razones principales:

- El origen geográfico. El término *multiculturalidad* se utilizaba en aquellos países anglosajones (Estados Unidos, Reino Unido, Australia), mientras que *interculturalidad* era un término preferido por los países europeos y mediterráneos (Francia, Alemania, Italia, España y Canadá).

- Su significado. Como se ha explicado con anterioridad, la *multiculturalidad* se usa exclusivamente para referirse a las sociedades donde coexisten diversas culturas, mientras que a la *interculturalidad* se le atribuye un significado reglamentario.

Bhikhu Parekh (2004) señala que el movimiento *multicultural* apareció alrededor del año 1970 en Canadá y Australia y poco después se expandió por Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, junto con la lucha de los derechos civiles. Los objetivos del movimiento multicultural en la educación son varios, entre ellos nos encontramos con: (Aguado., s.f)

- Reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural.
- Promover la cohesión social mediante el principio de participación de los grupos étnicos y culturales.
- Favorecer la igualdad de oportunidades de todos los individuos y grupos.
- Desarrollar y construir la sociedad sobre la base de la dignidad de todos y cada uno de los individuos y sobre la base del ideal democrático.

En cambio, la *interculturalidad*, hace referencia a la relación y el intercambio y, por tanto, de esta forma, al enriquecimiento mutuo entre distintas culturas, lo que hace que vaya más allá que la multiculturalidad. La interculturalidad trata de otro modelo relacionado con la diversidad cultural que nace en Francia en 1975, para compensar las limitaciones que encontrábamos en el modelo multiculturalista. Este término es más utilizado en los países europeos y mediterráneos y sus principios son los siguientes (Aguado, 1991. pp. 89-104):

- Promover el respeto por todas las culturas coexistentes y eliminar las medidas políticas destinadas a la adaptación y asimilación de los inmigrantes y minorías a la cultura mayoritaria (Borrelli y Essinger, 1989).
- La educación intercultural es importante para todos los alumnos, no sólo para los inmigrantes o minorías étnicas y culturales (Leurin, 1987).
- Ninguno de los problemas planteados por la diversidad étnica y cultural de la sociedad tiene una solución unilateral. Las medidas educativas son sectoriales dentro de un modelo de sociedad global (Galino, 1990).
- Se basa en la aceptación de culturas en contacto (Aguado, 1991).
- Es preciso desarrollar un esquema conceptual transcultural cuya expresión en la práctica educativa demuestre que el conocimiento es la propiedad común de todas las personas (Walkling, 1990).

La educación intercultural no plantea ni acepta una jerarquización de una cultura basada en el poder y el dominio sobre otros. Tampoco admite la separación física de los grupos culturalmente diferenciados. No entiende que se ponga en peligro la unidad y cohesión social debido al mestizaje cultural, así que, por el contrario, la fortalece. Construye una diversidad cultural desde la igualdad, democracia y una perspectiva enriquecedora (Carbonell, 1996).

3.3 Evolución de la educación intercultural

Entre los años 1870 y 1945, en Europa, predominaba la idea de que se debía practicar el modelo de vida que reinaba en ese mismo estado, el cual era un modo de vida nacionalista. Sin embargo, la evolución que se ha producido a lo largo de la historia nos demuestra que puede existir una sociedad en la que coexistan diferentes culturas y religiones (Libro Blanco, 2008).

A lo largo de las últimas décadas, se pueden señalar dos puntos importantes que afectaron a la migración en los países de Europa:

- En primer lugar, nos encontramos con la Segunda Guerra Mundial, que produce el inicio de la expansión migratoria en y hacia Europa, lo cual provoca a continuación una gran expansión industrial durante los años 50 y los 60, que hace que 2 millones de españoles emigren a otros países.

- En segundo lugar, la crisis del petróleo de 1973 marcó el inicio del fin del "Estado del Bienestar", lo cual hizo que se produjera un retorno migratorio. Toda esta situación provocó una estricta política de insolidaridad.

El aumento de estos movimientos migratorios es generalmente movido por la búsqueda de trabajo para así mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. A causa de la Segunda Guerra Mundial, Europa vivió nuevas experiencias que hicieron que se creara un nuevo concepto denominado multiculturalismo, pero pronto comenzó a recibir un rechazo por diferentes autores. La *Declaración de Opatija* (2003) rechazó este concepto, defendiendo que al definir "diversidad cultural", este principio engloba sólo a una minoría. Por ello se manifiesta un nuevo planteamiento basado en la interculturalidad, en el que se defiende: "el diálogo y la interrelación igualitaria entre los distintos grupos, yendo más allá del respeto y la valoración de las diferencias culturales, como pretendía la educación multicultural" (Rico Martín, 2014).

A pesar de las buenas intenciones que impulsaron la creación de la multiculturalidad, en la actualidad se considera que ha favorecido a la segregación de comunidades y al debilitamiento de los derechos de las personas (Libro Blanco, 2008).

Como respuesta a todo esto, el sistema educativo español ha diseñado una legislación que recoge los derechos y libertades de los inmigrantes, lo cual ha producido un gran impacto en nuestra sociedad.

En España y por lo tanto en nuestro sistema educativo, la primera ley orgánica que recoge en un capítulo el derecho de todos los españoles y de los extranjeros residentes en España a recibir una educación básica, obligatoria y gratuita, es la Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985 (LODE). Se manifiesta que, bajo ningún concepto, se hará una discriminación a la admisión del alumnado por sus razones ideológicas, religiosas, sociales, de nacimiento, etc.

Más tarde en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España de 1990 (LOGSE), se consideran por vez primera unas medidas para compensar las desigualdades sociales, laborales y económicas de todas las clases sociales, sin hacer referencia directa a los inmigrantes. Lo que sí se resalta es la importancia de la educación para eliminar las desigualdades y discriminaciones de cualquier tipo. Además, se distinguen ligeros cambios dejando de utilizar términos como “extranjeros” o “inmigrantes” dando más importancia a lo cultural.

La Ley Orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes de 1995 (LOPEG), introduce un servicio de apoyo y atención educativa específica para aquellos estudiantes que lo necesiten debido a que se encuentran en una situación social o culturalmente desfavorecida. Para compensar las desigualdades educativas se incorporan nuevos términos como: “pluralidad sociocultural”, “compensación educativa”, “escuela integradora”, etc.

La Ley Orgánica de Calidad de la Educación de 2002 (LOCE) no supone gran un avance para la educación intercultural, pero se amplían algunos detalles, por ejemplo, que se le otorgue al alumnado inmigrante los mismos derechos que a aquellos que han nacido en España, y se desarrollan programas específicos de aprendizaje para aquellos con dificultades. Además, el lenguaje para referirse a este colectivo retrocede al utilizado en la Ley General de Educación (LGE) de 1970.

En la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE), se establece que "se favorecerá la incorporación al sistema educativo de los alumnos que por proceder de otros países o por cualquier motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se atenderá de manera preferente en la edad de escolarización obligatoria". Por lo tanto, de esta manera se atiende a la diversidad del alumnado y se trata de responder a las demandas educativas sin exclusión.

Por último, en la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa de 2013 (LOMCE) y la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, también conocida como Ley Celaá de 2020 (LOMLOE), se sigue estableciendo "la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad", por lo que realmente, no se realizan modificaciones sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE). Se incluye de nuevo a los alumnos, con integración tardía al sistema educativo, en programas específicos.

La educación intercultural defiende, por lo tanto:

- Una educación basada en el respeto.
- Una educación inclusiva.
- Una educación que atiende a la diversidad.
- Una educación para la igualdad de oportunidades y recursos.
- Una educación basada en la justicia y en la equidad.

Por lo tanto, no es una educación intercultural aquella que clasifica a determinados grupos como "los otros", busca recetas para solucionar problemas de grupos calificados como los "otros", diseña programas educativos aislando a grupos específicos o introduce en la misma clase a alumnos de distintos orígenes sin promover activamente relaciones positivas entre ellos.

En conclusión, se produce una evolución en la igualdad de oportunidades hacia los inmigrantes en nuestro país, por lo que se contemplan diferentes medidas, en las que se incluyen recursos económicos y otro tipo de apoyos, para atender así a la diversidad cultural y eliminar la exclusión de cualquier tipo u otras situaciones desfavorables que se pueda presentar.

3.4 Los inmigrantes jóvenes en Canarias

Según Manuel Hernández (2009), Canarias se convirtió en un territorio migratorio entre los años 1826 y 1853, en el siglo XIX, debido a los problemas socioeconómicos y demográficos que existían. Sin embargo, en el siglo XX, tras proclamarse la Democracia y una mejora de la situación en el Archipiélago, se produce un retorno, por lo que en los 90, Canarias se convierte en el lugar de destino de personas del continente americano y africano.

En la actualidad, como este mismo autor refleja, el territorio canario sigue siendo un receptor de inmigrantes, sobre todo procedentes del continente africano. El origen de las personas africanas según Lopez-Reillo (2011) son, en su mayoría, de la zona noroeste del continente (Marruecos, Senegal, Guinea Conakry, etc.)

Godenau y Zapata (2007), han proporcionado información a través del Observatorio de Inmigración de Tenerife, en la que destacan que la gran mayoría de las personas que migran a las islas son jóvenes en busca de una mejor educación e iniciación en el ámbito sociolaboral, ya que la realidad de, en este caso, el continente africano, está caracterizado por falta de recursos básicos.

Una vez llegan los jóvenes a las islas, pasan por el Sistema de Protección de Menores, siendo derivados más concretamente al Centro de Acogida de Menores Extranjeros (CAME). Una vez ahí, se realiza el Diagnóstico de la Situación Social de la Infancia y de la Familia, que se trata de un recurso incluido en el Plan Insular de Atención al Menor y a la Familia (2007-2009). Una vez acogido por este recurso se les proporciona alojamiento, atención y acompañamiento sociosanitaria, asistencia, formación/educación, información, orientación y asesoramiento, inserción sociolaboral, intervención psicológica y social, aspectos lúdicos/culturales, tratamiento y rehabilitación.

En la isla de Tenerife, existen muchas otras organizaciones o instituciones con las mismas características, entre ellas se encuentran los Centros de Acogida de Menores Extranjeros, los cuales están dirigidos por la Asociación Mundo Nuevo, Asociación Coliseo, Fundación Don Bosco y por el Cabildo de Tenerife.

La sede de la Asociación Solidaria Mundo Nuevo (2019) se encuentra en la zona norte de la isla, más concretamente en San Cristóbal de La Laguna. Podemos encontrar varios centros en los que se ofrecen sus recursos:

- CEV “La Orotava”.
- CEV “La Villa”.
- CEV “El Mayorazgo”.
- CEV “Sta. Úrsula”.
- CEV “La Cuesta”.
- Servicio Insular de Atención Especializada a la Infancia y Familia.

Su labor profesional gira en torno a la Violencia de Género y la Infancia y Familia.

Por otro lado, la Asociación Coliseo (2019) también tiene su sede situada en el norte de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna y sus recursos están desarrollados en:

- C.A.I. Los Baldíos.
- S.E.I Cango.
- C.J.E Los Realejos.

Desarrollan su trabajo con colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.

El Cabildo de Tenerife, Hogar de la Sagrada Familia (2019), promueve un trabajo enfocado a la promoción y prevención infantil a través del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), lo cual ofrece una atención a menores con problemas conductuales graves, a adolescentes con hijos y a menores extranjeros no acompañados.

Por otro lado, tenemos la Fundación Don Bosco (2019), la cual forma parte de la Familia Salesiana, desarrollando su labor profesional a través de diversos programas, que a su vez interviene en distintos ámbitos (ámbito social, educativo, sociolaboral, familiar, preventivo, de igualdad y al comunitario).

Dentro de esta misma fundación, nos encontramos con el CAMED, donde se les ofrece:

- Intervenciones complementarias al sistema educativo (apoyo en el sistema educativo o ayuda para entrar en él).
- Inserción Sociolaboral.

- Salud y prevención de drogodependencias

El Centro de Acogida de Menores Extranjeros, que se encuentra en San Miguel de Geneto, colabora con muchas otras asociaciones, instituciones, ONG, etc. Entre ellas nos encontramos con la Cruz Roja y la Asociación Asistencial Nahia. La labor de este centro es ayudar a los inmigrantes jóvenes que llegan a nuestras islas sin ningún recurso.

La Cruz Roja (2019), tiene dos sedes, una de ellas localizada en la isla de Tenerife y la otra en Gran Canarias. Ambas sedes se encargan de prestar ayuda y recursos a jóvenes, interviniendo así en los ámbitos: social, educativo, inclusivo, desarrollo personal, prevención, etc.

La Asociación Asistencial Nahia (2019) tiene en marcha un proyecto de inserción sociolaboral para aquellos jóvenes que se encuentran tutelados por la Administración Pública y en riesgo de exclusión social, con edades comprendidas entre los 16 y 18 años. Como el resto de las entidades, esta tiene una labor profesional dirigida hacia diferentes ámbitos: inclusión social, intervención socioeducativa y formación e inserción de personas en desventaja social. La asociación también desarrolla talleres enfocados a la alfabetización de la lengua castellana.

4. Metodología

4.1 Contexto

Este trabajo fin de grado sigue el modelo de un proyecto de innovación y está destinado a las personas que formen parte del sistema educativo en el segundo ciclo de infantil (profesorado, alumnado y familias). Se trata de un proyecto que requiere una participación activa por parte de la comunidad educativa y se pretende que se despierte una curiosidad e interés por las distintas actividades que se realizan en las sesiones. Este proyecto está divido en tres partes:

- La primera de ellas se trata de una propuesta formativa dirigida al profesorado que forme parte de la etapa de infantil.
- En segundo lugar, proponemos unos talleres prácticos dirigidos también al alumnado perteneciente al segundo ciclo de infantil (3-6 años).
- Y la última parte se trata de una mediación con las familias inmigrantes pertenecientes a este ciclo.

El motivo por el que se lleva a cabo este proyecto es porque se pretende que se produzca una inclusión en nuestra sociedad y, en este caso, en la comunidad educativa, de todos aquellos niños y niñas que actualmente llegan a nuestras islas y para que sea posible es necesario que todas las personas que formen parte de la comunidad sean partícipes de esta inclusión.

La temporalización del proyecto en la que se incluyen las tres fases es de aproximadamente dos meses, todo dependerá de lo acordado con el centro y de su disponibilidad. Las sesiones presenciales con el alumnado son cuatro, mientras que con el profesorado será una, aparte de tener que cumplimentar y visualizar de forma online e individual los distintos recursos disponibles en el aula virtual. Una vez finalizado el proyecto, los participantes seguirán teniendo a su disposición todo el material que se les habrá facilitado durante este.

Al final de cada una de las cuatro sesiones que se realizarán con el alumnado, se hará una asamblea de cierre para comentar las distintas opiniones, inquietudes, preguntas, etc. que puedan tener. A excepción de una de las actividades, el resto de ellas se realizarán de forma grupal y se intentará que sean lo más amenas y entretenidas para el alumnado, por lo tanto, el tiempo utilizado no será demasiado largo.

El proyecto dispondrá de un blog que sirve para dar visibilidad a este proyecto. Está dividido en varias partes, en las que podemos encontrar distintos apartados e información:

- **Inicio.** Es la página inicial del proyecto donde podemos encontrar una introducción sobre este.
- **Nuestro proyecto.** Se realiza una pequeña descripción del proyecto.
- **Galería.** Se incluyen fotografías de los distintos talleres que se harán en los centros, por lo que se ha creado una circular pidiendo permiso a los padres/madres o tutores legales del alumnado para la publicación de fotografías/videos de ellos y ellas (***Anexo 3***).
- **Nuestros objetivos.** Objetivos que se quieren alcanzar con el proyecto.
- **¡Quiero participar!** Cómo se puede participar en el proyecto.
- **Inscribirse.** Un apartado para realizar la inscripción al proyecto si así se deseara.
- **Contacta con nosotros.** Una última parte en las que se incluye como podrían contactarnos.

Por otro lado, en el propio blog se encuentra el aula virtual, que solo se podrá acceder al inscribirse al proyecto. Una vez te hayas registrado, se te enviará un correo electrónico con una confirmación y una contraseña de acceso, por lo que, a partir de ahí, se podrá acceder y disponer de los recursos y materiales que hay, los cuales se explicaran a continuación en el curso formativo para el profesorado.

La página web del blog es: https://alu0101124322.wixsite.com/my-site

(Imágenes del blog en el ***anexo 1***)

4.2 Propuesta de curso formativo para el profesorado, talleres prácticos para el alumnado y mediación con las familias de inmigrantes

El proyecto intenta favorecer la inclusión de los niños y niñas inmigrantes en nuestro sistema educativo; para ello se ha diseñado un programa en el que se interviene con la familia y el niño o niña inmigrante, ofreciéndoles distintos recursos y ayudas para evitar de esta forma el absentismo y abandono escolar. Esta parte del proyecto, la cual es la mediación familiar, incluye una inclusión no solo en el centro sino también en nuestra sociedad, ofreciendo variedad de recursos que pueden ser necesarios para poder conseguirla.

Por otro lado, se llevarán a cabo distintas actividades con el alumnado para conocer algunas de las diferentes culturas que nos rodean y fomentar así una actitud positiva hacia ellas, además de alcanzar también el tercer objetivo, el cual es promover el respeto y tolerancia por todas las culturas coexistentes, erradicando así comportamientos racistas y xenófobos. Se realizan diferentes actividades para que el alumnado pueda conocer mejor la cultura india, pakistaní y africana, donde además tienen una participación activa.

Otro de los objetivos que se quiere alcanzar con este programa es facilitar el trabajo de inclusión, a través de la coordinación y cooperación con profesores, familiares y mediadores sociales, todo ello bajo una educación intercultural. Para este objetivo se ha creado una formación específica para el profesorado en la que aprenderán acerca de la educación intercultural y cómo fomentarla, donde se incluyen diferentes pautas metodológicas, tips, recursos, estrategias, etc. Además, en las distintas partes que conforman este proyecto, se incluye en todo momento a toda la comunidad educativa, haciéndoles partícipes y creando una necesaria cooperación y coordinación entre ellos.

4.2.1 Curso formativo para el profesorado

Para el curso formativo que se le ofrecerá al profesorado, será necesario tener una sesión presencial con ellos y ellas y poder así ofrecerles la formación a través de una charla educativa. En la mencionada charla, se comenzará con una breve introducción sobre quién soy y cuáles son los objetivos que quiero alcanzar con este proyecto. Tras la breve introducción se continuará la explicación de qué es la educación intercultural y qué es lo que se pretende conseguir con ella, seguiremos con algunos tips, recursos y pautas para seguir en el aula y fomentar una educación intercultural. Por último, hablaremos sobre las diferentes subvenciones que pueden recibir las familias inmigrantes, aparte de mencionar diferentes entidades que pueden proporcionarles otro tipo de recursos y cuáles son los que se les ofrece en este proyecto.

Los objetivos que se quieren alcanzar con este curso formativo son los siguientes:

- Ofrecer al profesorado pautas metodológicas para favorecer una docencia intercultural.
- Facilitar a la comunidad educativa estrategias pedagógicas que favorezcan la coordinación y cooperación entre todos los miembros de la comunidad.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de inclusión educativa.
- Favorecer la inclusión de los niños y niñas inmigrantes en nuestro sistema educativo.
- Prevenir el absentismo y abandono escolar entre los alumnos y alumnas inmigrantes a través de la utilización de pautas y estrategias pedagógicas.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje a través de la utilización de las pautas y estrategias que se les ofrece al profesorado en este curso.
- Ofrecer a la comunidad educativa una formación relacionada con la cultura de origen de los alumnos y alumnas inmigrantes.
- Facilitar el trabajo de inclusión, a través de la coordinación y cooperación con profesores, familiares y mediadores sociales, todo ello bajo una educación intercultural.
- Promover el respeto y tolerancia por todas las culturas coexistentes, erradicando así

comportamientos racistas y xenófobos.

La formación que recibirá el profesorado será expuesta a través de un power point (Power point en el ***anexo 2***). Como se mencionó anteriormente, el profesorado dispone de un aula virtual donde podrá encontrar lo siguiente:

- El power point de la charla formativa.
- Información adicional sobre la educación intercultural.
- Algunos nombres de libros para formación de principiantes en educación intercultural.
- Circulares para los padres/madres y/o tutores del alumnado para poder realizar algunas actividades.
- Un foro para compartir experiencias y otra información.
- Una encuesta de satisfacción acerca del proyecto.

Para poder acceder al aula virtual, será necesario un registro previo a través del blog; una vez hecho se les enviará un correo electrónico de confirmación para poder entrar.

4.2.2 Talleres prácticos para el alumnado

Los talleres prácticos están destinados al alumnado de los centros educativos que comprenden las edades de 3 a 6 años. Estará compuesto por cuatro sesiones, que se irán llevando a cabo en diferentes días de diferentes semanas; no es necesario realizar las sesiones durante la misma semana o todas seguidas. Se le ofrece al centro dos meses para poder realizar las actividades, por lo que se llegará a un acuerdo con el colegio sobre en qué días se realizarán las sesiones y todo dependerá de su disponibilidad.

Las cuatro sesiones están cerradas con una "asamblea final" y en este caso en la primera sesión se lleva a cabo una asamblea de apertura tras la lectura del cuento.

Los objetivos que se quieren alcanzar con estos talleres prácticos son los siguientes:

- Favorecer la inclusión de los niños y niñas inmigrantes en nuestro sistema educativo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje.

- Prevenir el absentismo y abandono escolar entre los alumnos y alumnas inmigrantes.
- Ofrecer a la comunidad educativa una formación relacionada con la cultura de origen de los alumnos y alumnas inmigrantes.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de inclusión educativa.
- Promover el respeto y tolerancia por todas las culturas coexistentes, erradicando así comportamientos racistas y xenófobos.

PRIMERA SESIÓN

Para iniciar con el taller, se llevará a cabo la lectura de un libro llamado "El lápiz mágico de Malala", el cual trata sobre una niña pakistaní llamada Malala que deseaba tener un lápiz mágico para borrar todas las cosas malas que suceden en su país por la falta de recursos básicos y poder dibujar entonces cosas buenas. Cuando creció y se dio cuenta de la realidad que le rodeaba, en la que muchas niñas no podían recibir una educación, luchó para que esa situación cambiara. Es una historia que nos muestra lo que significa crecer en un país que convive con la guerra y, sin embargo, seguir teniendo esperanza. El ejemplo de su padre, director de un colegio, la inspiró y le hizo darse cuenta de que ella también tenía voz, por lo que quiso usarla para defender los derechos de otros niños/as y descubrió que cada lápiz puede ser mágico si se usa de la manera correcta y puede contribuir a construir un mundo de paz.

Si se realiza el taller en una clase de tres años, el cuento se adaptará al nivel.

Tras realizar la lectura de "El lápiz mágico de Malala", se harán actividades relacionadas con el cuento.

La primera sesión que se llevará a cabo con el alumnado en el centro estará compuesta por la lectura del cuento y las siguientes actividades:

1. **"¿Qué pensamos?"**

La primera parte del taller tras leer el cuento será una puesta en común de opiniones, vivencias, pensamientos, etc. en la asamblea. Primero se unirá la historia de Malala con la situación actual de inmigración que se produce en nuestro país. Malala decidió luchar allí, pero muchas otras personas no pueden conseguirlo por lo que deciden viajar en busca de un lugar mejor.

Tras hacer una pequeña introducción de la inmigración, obviamente con un lenguaje adaptado al nivel del alumnado, haremos que participen dando sus puntos de vista.

Esta actividad se hará en gran grupo y en el aula, al igual que la lectura del cuento. La temporalización se intentará que no sea demasiado larga para que el alumnado se encuentre de forma activa.

2. **"Dibujamos con nuestro lápiz mágico"**

Esta actividad se realizará de forma individual y en el aula. Los niños y niñas tendrán que realizar un dibujo sobre algo que les gustaría cambiar de este mundo para mejorarlo o algo que quisieran que aquellos niños y niñas inmigrantes pudieran tener para ser más felices. Para ello se utilizará la metáfora del lápiz mágico que usaba Malala en el cuento. Una vez hecho, cada alumno/a expondrá su dibujo y se colgará en alguna parte del aula dedicada a este proyecto.

Una vez terminada las actividades se hará la asamblea para cerrar la sesión.

Lo que necesitamos para poder realizar esta sesión es lo siguiente:

- Cuento "El lápiz mágico de Malala" (Libro escaneado en el ***anexo 11***).
- Ficha para realizar la actividad individual (Ficha en el ***anexo 4***).
- Materiales para poder realizar la ficha.
- Espacio del aula en el que colgar los dibujos.

SEGUNDA SESIÓN

La segunda sesión estará compuesta por una actividad, que para poderla llevar a cabo será necesario haber visualizado previamente un vídeo en el aula, en el cual aparecerán tres personas que hayan emigrado a Canarias: una persona india, una pakistaní y otra africana. En los vídeos, estas personas se presentarán, dirán donde nacieron, algo que les guste y un motivo por el que vinieran a Canarias o qué es lo que desean hacer aquí. Los vídeos serán cortos y lo que se diga será adaptado al lenguaje del nivel que los niños y niñas tienen. La actividad se realizará en el aula con el gran grupo tras la visualización de mencionado vídeo:

1. **“Bailamos un rato”**

Con la finalidad de acercarnos y conocer un poco más las tres culturas vistas en el vídeo de presentación, las tres personas que salen en él acudirán al centro para realizar un taller de baile. Este taller estará formado por tres coreografías cortas y sencillas, además de divertidas y que pertenezcan a las tres culturas, es decir, la persona africana realizará un baile africano, la persona india un baile típico indio y la persona pakistaní uno típico de Pakistán. Estas tres coreografías deben ser sencillas y cortas ya que el alumnado lo realizará también. El planteamiento de las coreografías será dado como una especie de clase de “zumba”, es decir, que mientras se realizan el alumnado va repitiendo, no es necesario que se enseñen las coreografías paso por paso.

La actividad se llevará a cabo con un gran grupo en un lugar espacioso, ya sea el patio, un gimnasio o un salón de actos.

Por último, se hará la asamblea de cierre de sesión en el aula o donde mismo realizamos las coreografías.

Lo que necesitamos para poder realizar esta sesión es lo siguiente:

- Tres personas de diferentes culturas (africana, pakistaní e india).
- Proyector para poder proyectar el video.
- Lugar espacioso para realizar el taller.
- Altavoz.
- Distintas músicas y coreografías ya preparadas (Posibles músicas a elegir en el ***anexo 5***).

TERCERA SESIÓN

En la tercera sesión hablaremos sobre las diferentes vestimentas, de los tres lugares que hemos visto, en una asamblea inicial, por lo que veremos algunas imágenes y aprenderemos el nombre de dicha vestimenta. A continuación, las mismas tres personas que ya han acudido al anterior taller, traen ropa típica de donde provienen y los niños y niñas tendrán la oportunidad de verla, tocarla y hacer preguntas acerca de esta vestimenta.

Esta sesión se llevará a cabo en el aula con el gran grupo y, por último, se hará la asamblea de cierre de sesión.

Lo que necesitamos para poder realizar esta sesión es lo siguiente:

- Tres personas de diferentes culturas (africana, pakistaní e india).
- Vestimentas típicas de cada lugar.
- Imágenes sobre algunas vestimentas (***Anexo 6***).
- Proyector.

CUARTA SESIÓN

La última sesión será la más larga y está dividida en tres partes:

1. **"África, Pakistán e India"**

Se realizará un mural en el que podemos ver los diferentes continentes que forman nuestro planeta tierra. Una vez hecho, veremos donde se encuentra África, Pakistán e India y con témperas y las manos de los niños y niñas pintarán los tres lugares que hemos trabajado durante las sesiones.

2. **"¡Nos maquillamos!"**

En esta segunda parte de la sesión se traerá pinturas y "henna", para hacerles a los niños un maquillaje típico africano o un tatuaje de henna muy utilizado sobre todo en la cultura india. Ambas cosas se harán de forma sencilla ya que simplemente es para que el alumnado se haga una idea de los maquillajes y tatuajes típicos que se suelen utilizar, por lo que previamente se habrán enseñado diferentes imágenes reales de como suelen ser estas tradiciones y las tres personas que nos han acompañado en los distintos talleres acudirán al centro con un maquillaje o tatuaje hecho para explicarnos un poco como es y de esta forma el alumnado pueda ver un ejemplo real.

Para esta actividad, se les habrá enviado a las familias previamente una circular en la que autorice la utilización de ambos materiales.

En la tercera y última parte de la sesión, se hará la asamblea de cierre.

Lo que necesitamos para poder realizar esta sesión es lo siguiente:

- Tres personas de diferentes culturas (africana, pakistaní e india).
- Témperas.
- Espacio para hacer el mural.
- Proyector para ver imágenes de diferentes maquillajes y tatuajes.
- Imágenes de maquillajes africanos y pinturas de Henna (***Anexo 7***).
- Maquillaje africano.
- Henna.
- Circular de permiso para utilización de materiales (***Anexo 8***).

4.2.3 Mediación con las familias de inmigrantes.

Los objetivos que se quieren alcanzar con la mediación con las familias de inmigrantes son los siguientes:

- Favorecer la inclusión de los niños y niñas inmigrantes en nuestro sistema educativo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje.
- Prevenir el absentismo y abandono escolar entre los alumnos y alumnas inmigrantes.
- Facilitar el trabajo de inclusión, a través de la coordinación y cooperación con profesores, familiares y mediadores sociales, todo ello bajo una educación intercultural.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de inclusión educativa.
- Promover actitudes y comportamientos positivos hacia las diferentes culturas.

En primer lugar, se les ofrecerá a las familias una adaptación del centro y ayudas, para así evitar el absentismo del niño o niña por motivos económicos. Se les hará conocedores de las diferentes ayudas y subvenciones que existen a través del Gobierno de Canarias:

- Becas y subvenciones de transporte escolar.
- Becas y subvenciones de comedor escolar.

- Becas y subvenciones de desayunos.

- Becas y subvenciones de libros de texto y materiales didácticos.

Aparte de otras no relacionadas con la escolarización que también podrán solicitar o de otros recursos que pueden recibir a través de diferentes entidades. Si fuera necesario, se colaborará con estos u otros servicios y entidades, como ONG, asociaciones, programas… Mostrando así un apoyo y facilitando que las familias puedan beneficiarse de dichos recursos.

Desde un principio, se les informará sobre cómo es la metodología utilizada en el aula, en el centro y cómo es en general la organización del sistema educativo, en este caso, español. Lo que queremos es que se facilite la inclusión y que participen así en la comunidad educativa.

Por otro lado, se ofrecerá apoyo a los técnicos de los Servicios Sociales para que se pongan en contacto y ofrezcan ayuda a las familias inmigrantes.

Para aquellos niños y niñas inmigrantes, se ofrecerá un apoyo escolar de refuerzo y aprendizaje de la lengua castellana, además de un apoyo en aquellos conocimientos más relacionado con las materias dadas en el aula que, en este caso, al tratarse del ciclo de infantil, están relacionadas con las tres áreas (área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, área de conocimiento del entorno y área de lenguajes: comunicación y representación).

Para los familiares que tampoco conozcan el idioma, se ofrecerá la ayuda de un/a traductor/a y así hacerles poder llegar toda la información; además se les ofrecerá unas sesiones intensivas de lengua castellana y ayuda psicológica para aquellas familias que lo necesiten.

Por último, se pondrán contenedores en el centro en el que se lleve a cabo el proyecto para recolectar ropa, materiales, juguetes etc. para los niños y niñas inmigrantes que lo requieran.

4.2.4 Seguimiento de actuaciones

Se llevará a cabo un seguimiento del trabajo realizado por los niños y niñas durante la realización de las diferentes sesiones. Se hará a través de una observación directa y recogiendo la información, reflexiones, opiniones, etc. que puedan aparecer en las asambleas finales de cada sesión.

Por otro lado, el profesorado dispone de una "encuesta final" del proyecto que deberá cumplimentar tras terminar las diferentes sesiones (***Anexo 9***).

Ambas cosas sirven para hacer una reflexión acerca de los diferentes talleres y trabajo con el profesorado, además de tener un seguimiento en el proceso por el que pasan.

4.2.5 Sistema de evaluación

Para conseguir una evaluación final del proyecto, se necesitan las actuaciones de seguimientos que se realizan durante las sesiones. Esto permitirá comprobar si las distintas propuestas son adecuadas o si es necesario modificarlas.

Será necesario realizar observaciones y recoger la información en las asambleas finales para poder conseguir una conclusión y con ello una evaluación. En las asambleas finales, se requerirá una participación activa del alumnado, en la que haremos reflexiones acerca de lo hecho en esa sesión, lo que más les ha gustado y porqué, qué cosas han aprendido, etc. En la última sesión, se hará una asamblea final en la que no solo se recojan opiniones sobre lo hecho en ese mismo taller sino también acerca del resto de sesiones, indicando cuál les ha gustado más. Por otro lado, tenemos la asamblea inicial en la que se podrá conocer cuáles son los conocimientos previos que tiene el alumnado.

Sin embargo, en el caso del profesorado, se tendrá en cuenta su participación, sobre todo en el aula virtual y la encuesta final. La encuesta final se trata de un cuestionario para valorar el proyecto y de este modo conocer la eficacia de este.

El instrumento de evaluación utilizado tanto para el profesorado como para el alumnado serán unas rúbricas (***Anexo 10***).

6. Discusión

Observar una evolución significativa en la acogida de inmigrantes en nuestra sociedad es un proceso que será conseguido a largo plazo. Actualmente, siguen apareciendo problemas y dificultades a la hora de convivir entre la diversidad cultural que nos rodea, produciéndose de esta forma comportamientos racistas, xenófobos y no tolerantes hacia la igualdad.

En el marco teórico de este proyecto, se justifican las razones por las que es necesario fomentar una educación intercultural, exponiendo los diferentes puntos a favor que proporciona este tipo de educación. Las distintas actividades que se llevan a cabo durante todo el proyecto se han creado bajo las bases de la educación intercultural que se mencionaron al comienzo del trabajo:

- Una educación basada en el respeto.
- Una educación inclusiva.
- Una educación que atiende a la diversidad.
- Una educación para la igualdad de oportunidades y recursos.
- Una educación basada en la justicia y en la equidad.

Lo que me gusta de la educación intercultural, aparte de en lo que se basa, es que no concibe una jerarquización de una sola cultura, sino que, por el contrario, construye una diversidad cultural desde la igualdad, democracia y una perspectiva enriquecedora (Carbonell, 1996).

Para el diseño de las diferentes propuestas me he inspirado no solo en las bases de la educación intercultural, sino también en otros proyectos y entidades. Por este motivo expongo, en un inicio, varias asociaciones que participan en la inclusión de inmigrantes en nuestra sociedad, las cuales también pongo en conocimiento al profesorado de la existencia de estas en el curso formativo que reciben.

Con los cursos que se ofrecen se promueve el respeto por distintas culturas coexistentes, además de estar destinado a todo el alumnado, no sólo para los inmigrantes o minorías étnicas y culturales, como mencionaba Leurin (1987). Esto implica igualdad de oportunidades y actuaciones dirigidas a aquellos colectivos que lo necesiten, por lo tanto, está bastante claro que la participación, colaboración y coordinación con las entidades ajenas al centro son muy importantes, ya que también influyen, en gran medida, en la educación de los niños y niñas inmigrantes; por eso es por lo que en este proyecto se muestra tal apoyo hacia distintos programas y servicios.

Debemos tener en cuenta las diferentes leyes educativas que se encuentran actualmente vigentes, y se pone en manifiesto la necesidad de atender al alumnado inmigrante. Sin embargo, desde mi punto de vista esto no es suficiente, ya que como podemos observar, el acoso llevado de la mano del racismo y la xenofobia hacia inmigrantes en nuestra sociedad y sobre todo en nuestros centros educativos, siguen siendo una realidad y es por este motivo que se intenta con este proyecto educar desde que son pequeños, teniendo en cuenta una diversidad cultural.

Los centros educativos son un gran medio por el que los individuos aprenden y se incluyen, no solo en el centro en cuestión sino también en la sociedad en la que viven. Este es otro motivo por el que ofrezco este proyecto a través del sistema educativo e incluyendo al entorno más cercano al alumnado inmigrante: personal docente, compañeros/as y familias.

Otra de las reflexiones que he sacado en este proyecto es que existen cantidad de autores que hablan y defienden la educación intercultural, asociaciones y leyes que proporcionan la inclusión de inmigrantes, pero los centros educativos siguen sin estar preparados para acoger a todo tipo de alumnado. Como ya mencioné antes, las leyes actualmente vigentes no me parecen suficientes; creo que es necesario acoger y ofrecer muchos más recursos a los inmigrantes y a los centros educativos, además de proporcionar una mayor formación en educación intercultural a todo el personal docente, la cual debería ser obligatoria. La educación intercultural debería trabajarse a lo largo de todo el curso escolar y no plantearse como un programa puntual, independientemente de si existe un alumno/a inmigrante o no en el aula, siendo por lo tanto una labor asumida por todo el profesorado.

Sin embargo, no solo veo puntos en contra de la inclusión de inmigrantes en nuestra sociedad. La cantidad de bibliografía que se puede encontrar actualmente sobre educación intercultural me da a entender que es un tema de gran interés y que se le da importancia en nuestra sociedad. Por lo tanto, me alegra que el entorno que me rodea está haciendo lo posible por mejorar la situación, ofreciendo información, investigaciones, metodologías, etc. A través de la bibliografía encontrada, he ampliado mi conocimiento sobre el tema, pero sobre todo he ampliado mis metodologías, recursos y tips para utilizar en mi futuro como docente.

7. Conclusiones

En conclusión:

1. Es necesario que los centros educativos estén formados y preparados para atender las distintas necesidades de una sociedad con una gran diversidad cultural
2. La coordinación y cooperación de los diferentes miembros de la comunidad educativa junto con otras entidades es muy necesaria.

3. Los programas que ofrezcan un respeto y tolerancia hacia las diferentes culturas deben promoverse entre todos los individuos de esta sociedad, no solo entre algunos colectivos.

4. Espero cumplir con mis objetivos con este proyecto y que la metodología y diferentes propuestas sean suficientes para aportar una mejora a la inclusión de niños y niñas inmigrantes en nuestros centros educativos.

8. Referencias bibliográficas

Escámez, J. (2002). *Educación Intercultural*. https://www.researchgate.net/publication/323144017_Educacion_intercultural

Seelye, H. (1993). *Teaching Culture: Strategies for Intercultural Communication.* National Textbook Company.

Parekh, B. (2004). *Repensando el multiculturalismo. Diversidad cultural y teoría política.* Ediciones Istmo.

UNIR. (2020, 28 diciembre). *Diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad*. https://www.unir.net/educacion/revista/multiculturalidad-e-interculturalidad-diferencias/

Valero-Matas, J. A., Coca, J. R., & Valero-Oteo, I. (2014). *Análisis de la inmigración en España y la crisis económica*. Scielo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002

Hidalgo, V. (2005). *Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término.* Barcelona: Revista Ciències de l'Educació. https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/09/hidalgo-multiculturalidad-interculturalidad-y-transculturalidad.pdf

Aguado Odina, T. (1991). *Lecturas de pedagogía diferencial*. Dykinson. https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/0908041.pdf

Ministros de Asuntos Exteriores del Consejo de Europa. (2008, 7 mayo). *Vivir juntos con igualdad de dignidad: Vol. 118ª Sesión Ministerial*. https://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Pub_White_Paper/WhitePaper_ID_SpanishVersion.pdf

Aguado, B. (s.f). *La educación multicultural*. Cal State. L.A. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/6705024/educacion_multicultural.pdf?response-content-disposition=inline%3B+filename%3D6_La_educacion_multicultural.pdf&Expires=1622125766&Signature=U-oqCzdxB97S736s9kFkLJRfQELzCA0Tb4QO6hsDnyntbrUamQ21DjxN2PvGcP0snaKa2ADFcOfKLCs~0nIeQ4Q8CfBIOHsLOcxikeZeYzAskGCF~GOfUrUQ0dTZJe9MiQWI5bckh8clp0WlZobvjlvNKIuugof-VpQVy1DgM-eIW4Fd5re3amIv3Wk3ODvF-JeSLnDzIbPFTJ40l0FWbZBDJXEijBCiYZ7RsRDb2TKN8-TH3Rwr4FELlMkH1SAzeIIl6IoBqvGuckxkyZ5Hpru50ISkvj0TeTUdbjRTLYfLIhElFHV8knnQNEtEKnVGmF76ThqxBFZdzi-YHApmKA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Gavari Starkie, E. (2015). La evolución de la política educativa en España ante el reto de la inmigración. *Tendencias Pedagógicas*, *11*, 223–232.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (1990). *Boletín Oficial del Estado, 238*, *sec. I,* de 4 de octubre de 1990, 28927 a 28942. https://www.boe.es/eli/es/lo/1990/10/03/1

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (1995). *Boletín Oficial del Estado, 278, sec. I*, de 21 de noviembre de 1995, 33651 a 33665. https://www.boe.es/eli/es/lo/1995/11/20/9

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (2002). *Boletín Oficial del Estado, 307, sec. I,* de 24 de diciembre de 2002, 45188 a 45220. https://www.boe.es/eli/es/lo/2002/12/23/10

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). *Boletín Oficial del Estado, 106, sec. I*, de 4 de mayo de 2006, 17158 a 17207. https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (2013). *Boletín Oficial del Estado, 340, sec. I*, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921. https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2020). Boletín Oficial del Estado, 340, sec. I, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3

Godenau, D. y Hernández, V. (2007). *La Inmigración Irregular en Tenerife. Área de Desarrollo Económico.* Scielo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062009000100011

Hernández, M. (2009). *La emigración canaria a América a través de la historia.* https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/test/mediateca/publicaciones/wp-content/uploads/sites/4/2013/10/emigracion_canaria1.pdf

Asociación Asistencial Nahia (2015). *Nuestro trabajo*. Asociación Asistencial Nahia. www.asociacionnahia.es/nosotros/

Asociación Coliseo (2019). *Sobre Nosotros.* Asociación Coliseo. https://asociacioncoliseo.com/sobre-nosotros/

Asociación Solidaria Mundo Nuevo (2019). *Infancia y Familia*. Asociación Solidaria Mundo Nuevo. https://www.asmundonuevo.com/index.php/que-hacemos/infancia-y-familia

Cabildo de Tenerife (2019). *Atención a la educación del menor: Hogar de la Sagrada Familia.* Cabildo de Tenerife https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/temas/asuntos-sociales/familias-y-ninos/atencion-a-la-educacion-del-menor-hogar-de-la-sagrada-familia

Cruz Roja (2021). *Conócenos.* Cruz Roja. https://www2.cruzroja.es/sobre-cruz-roja

Cruz Roja (2021). *Nuestra Historia.* Cruz Roja. https://www2.cruzroja.es/historia

Fundación Don Bosco (2021). *Quiénes somos*. Don Bosco, Salesianos Social. https://fundaciondonbosco.es/quienes-somos/

9. Anexos

ANEXO 1

Algunas imágenes del blog y aula virtual

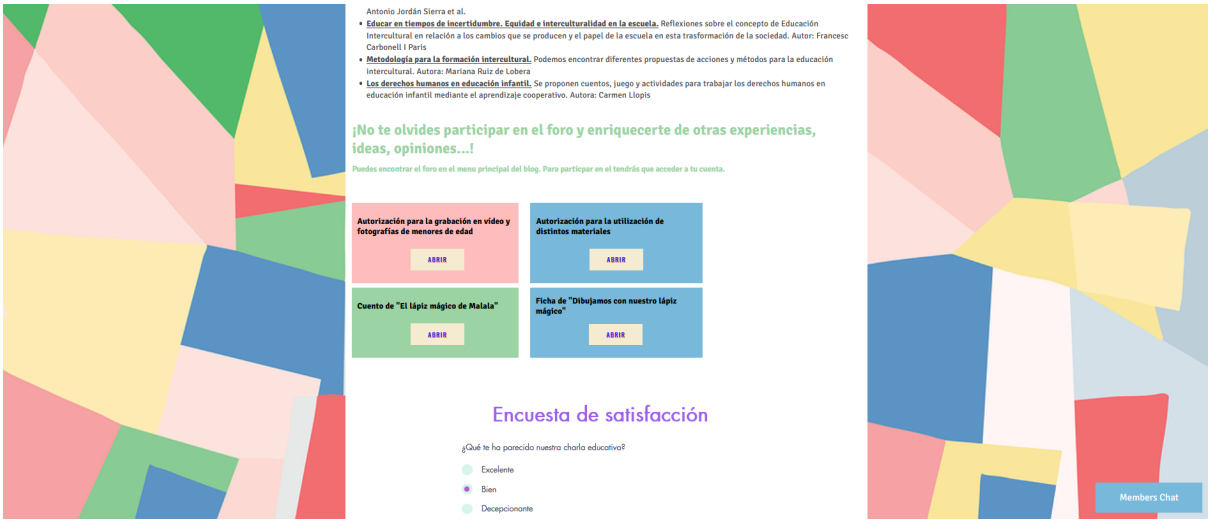

¿Consideras que el temario y materiales han sido comprensibles y adecuados?
1 (Nada comprensibles ni adecuados)
2
3
4
5 (Muy comprensibles y adecuados
¿Qué te ha gustado más de este proyecto? *
¿Cómo valoras los ejercicios y dinámicas que se has realizado durante este proyecto?
1 (Nada adecuados)
2
3
4
5 (Muy adecuados)
¿Crees que podemos mejorar algo? *
¿Nos recomendarías a otros centros?
Sí
No
¿Cómo valorarías, en general, la calidad de este proyecto?
Members Chat

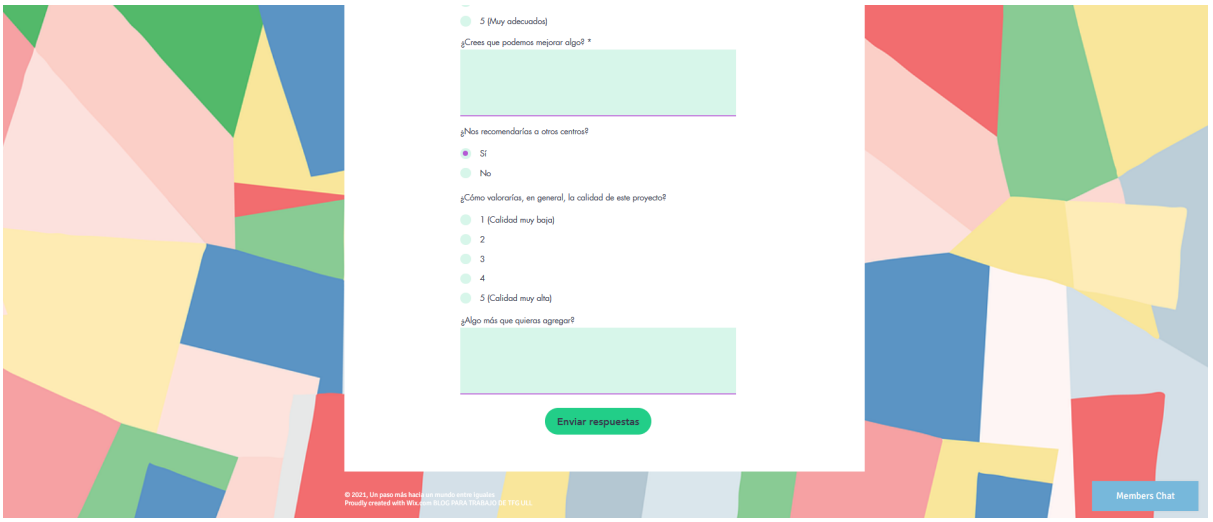
5 (Muy adecuados)
¿Crees que podemos mejorar algo? *
¿Nos recomendarías a otros centros?
Sí
No
¿Cómo valorarías, en general, la calidad de este proyecto?
1 (Calidad muy baja)
2
3
4
5 (Calidad muy alta)
¿Algo más que quieras agregar?
Enviar respuestas
Members Chat

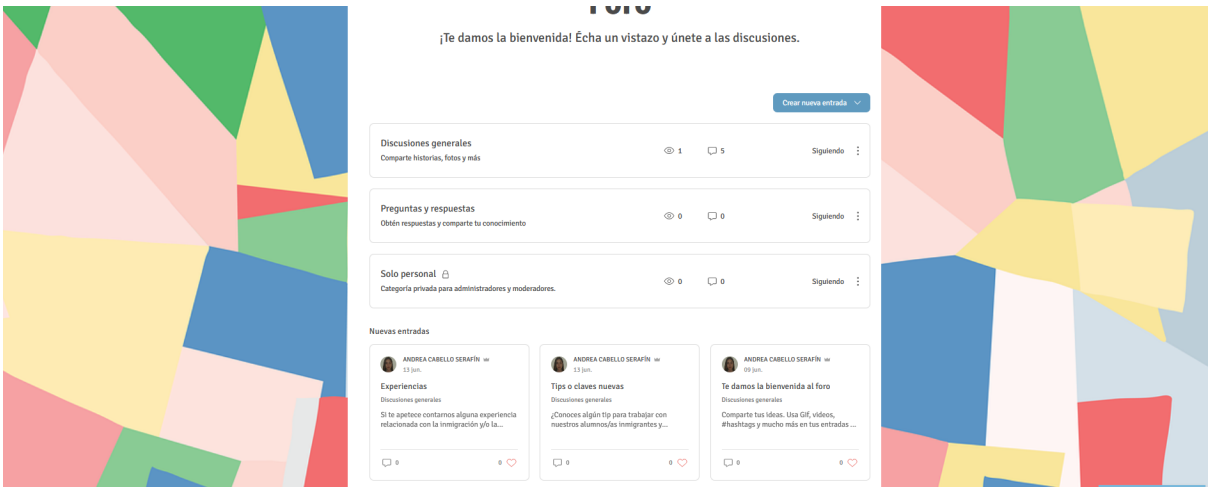
¡Te damos la bienvenida! Écha un vistazo y únete a las discusiones.
Crear nueva entrada
Discusiones generales
Comparte historias, fotos y más
Siguiendo
Preguntas y respuestas
Obtén respuestas y comparte tu conocimiento
Siguiendo
Solo personal
Categoría privada para administradores y moderadores.
Siguiendo
Nuevas entradas
ANDREA CABELLO SERAFÍN
Experiencias
Discusiones generales
ANDREA CABELLO SERAFÍN
Tips o claves nuevas
Discusiones generales
ANDREA CABELLO SERAFÍN
Te damos la bienvenida al foro
Discusiones generales

ANEXO 2

Power point del curso formativo para el profesorado

CURSO FORMATIVO PARA EL PROFESORADO

Andrea Cabello Serafín

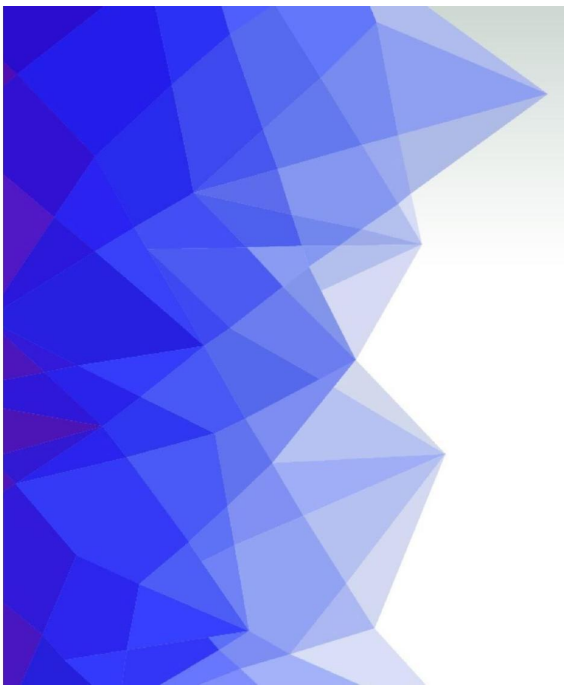

PRESENTACIÓN

- ¿Quién soy?
- ¿Cuáles son los objetivos que quiero alcanzar con este proyecto?

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL?

• Enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia intercultural, y apoyar el cambio social según principios de justicia social. (Gil Jaurena, 2002)

¿POR QUÉ UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL?

- Inmigración
- Diversidad cultural
- Minorías étnicas

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- Equidad
- Antirracismo
- Competencia intercultural
- Transformación social

ES EDUCACIÓN INTERCULTURAL	NO ES EDUCACIÓN INTERCULTURAL
• Una educación basada en el respeto • Una educación inclusiva • Una educación que atiende a la diversidad • Una educación para la igualdad de oportunidades y recursos • Una educación basada en la justicia y en la equidad	• Clasificar a determinados grupos como "los otros" • Buscar recetas para solucionar problemas de grupos calificados como los "otros" • Diseñar programas educativos aislando a grupos específicos • Introducir en la misma clase a alumnos de distintos orígenes sin promover activamente relaciones positivas entre ellos • Evitar conflictos

TIPS PARA INTERVENIR CON NUESTROS ALUMNOS/AS INMIGRANTES

Algunas pautas para utilizar en el centro o en el aula para favorecer de forma positiva el proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

- Utilizar pictogramas
- Utilizar recursos manipulativos con el alumnado
- Utilizar pizarras digitales

Lo positivo de utilizar estos materiales es que el alumnado recibe una educación visual y sensorial, lo que favorecerá su aprendizaje y sobre todo si no domina la lengua castellana. Estos distintos materiales se pueden utilizar de muchas formas.

TIPS PARA INTERVENIR CON NUESTROS ALUMNOS/AS INMIGRANTES

- Es importante la existencia de reuniones de coordinación entre los distintos agentes que participen en el aprendizaje de los niños y niñas inmigrantes
- Por otro lado, se pueden llevar a cabo distintas dinámicas en el aula, como una especia de plan de acogida y de inclusión para el alumnado inmigrante. Pueden ser juegos o ejercicios para que el grupo se conozca mejor, actividades de inclusión, de conocimiento de las diferentes culturas, de comunicación, etc.

ALGUNAS CLAVES PARA FOMENTAR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- Es importante entender que la educación intercultural va dirigida hacia todo el alumnado, no hay que tener una visión limitadora
- Adaptar las actividades, recursos, materiales…A la diversidad del alumnado
- Fomentar actividades que promuevan respeto y tolerancia hacia la diversidad en el aula
- Aceptar que existen diferentes culturas y adaptar el sistema a la diversidad cultural que existe en el aula
- Adecuación de los materiales y recursos utilizados para atender a la interculturalidad del aula

ALGUNAS CLAVES PARA FOMENTAR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- Recibir una formación y fomentar un desarrollo profesional en educación intercultural
- Un apoyo escolar en el que el centro apoye favorezca e impulse medidas preventivas y de intervención en aquellos casos de absentismo escolar
- Facilitar una comunicación entre el profesorado y las familias
- Promover una cooperación, coordinación y comunicación entre los agentes educativos

¿DE QUE AYUDAS PUEDEN DISPONER LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES?

Existen varios tipos de subvenciones para el alumnado a través del gobierno de canarias, del cual se puede beneficiar el alumnado inmigrante, siempre y cuando se cumplan los requisitos que se pidan:

- Subvenciones directas para desayunos escolares
- Subvenciones a los centros públicos con comedor escolar
- Ayudas para libros de texto y materiales didácticos
- Subvenciones para el trasporte escolar
- Subvenciones directas de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización temprana del alumnado de 0-3 años

A parte de estas subvenciones, existen cantidad de programas y proyectos relacionados con el alumnado inmigrante

¿DE QUE AYUDAS PUEDEN DISPONER LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES?

A parte de las subvenciones mencionadas, existen cantidad de programas, entidades y proyectos relacionados con el alumnado inmigrante, entre ellas disponemos de:

- Centro de Acogida de Menores Extranjeros (CAME)
- Asociación Solidaria Mundo Nuevo
- Asociación Coliseo
- Hogar Sagrada Familia
- Fundación Don Bosco
- Cruz Roja
- Asociación Asistencial Nahia

¿QUÉ OFRECE NUESTRO PROYECTO A LAS FAMILIAS?

- Adaptación al centro educativo
- Apoyo a los técnicos de los Servicios sociales en su trabajo con el alumnado inmigrante
- Apoyo escolar de refuerzo y aprendizaje de la legua castellana para el alumnado inmigrante
- Traductor para reuniones escolares
- Ayuda psicológica
- Ropa, materiales, juguetes, etc.
- Apoyo, colaboración y coordinación en el resto de los procesos con otros servicios y entidades

DUDAS Y PREGUNTAS

ANEXO 3

Circular publicación de fotografías en la página web

Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de menores de edad

Sr./Sra._____, con DNI nº_____, padre/madre o tutor/tutora del menor_____, doy mi consentimiento a los responsables de proyecto "Un paso más hacia un mundo entre iguales", para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz del menor. Las secuencias filmadas pueden usarse para los siguientes fines: (Marcar lo que proceda)

☐ Uso educativo

☐ Presentaciones publicitarias no comerciales

☐ Presentaciones en conferencias

☐ Redes sociales del proyecto (blog)

Se me informará acerca del uso de la grabación en vídeo o fotografías para cualquier otro fin, diferente a los anteriormente citados.

No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material. Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar como parte del desarrollo del programa y para los fines que se indican en este documento.

Firma

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal

_____

Dirección:

Teléfono

En _____, _____ de 2021

ANEXO 4

Ficha para realizar el dibujo

EL LÁPIZ MÁGICO DE

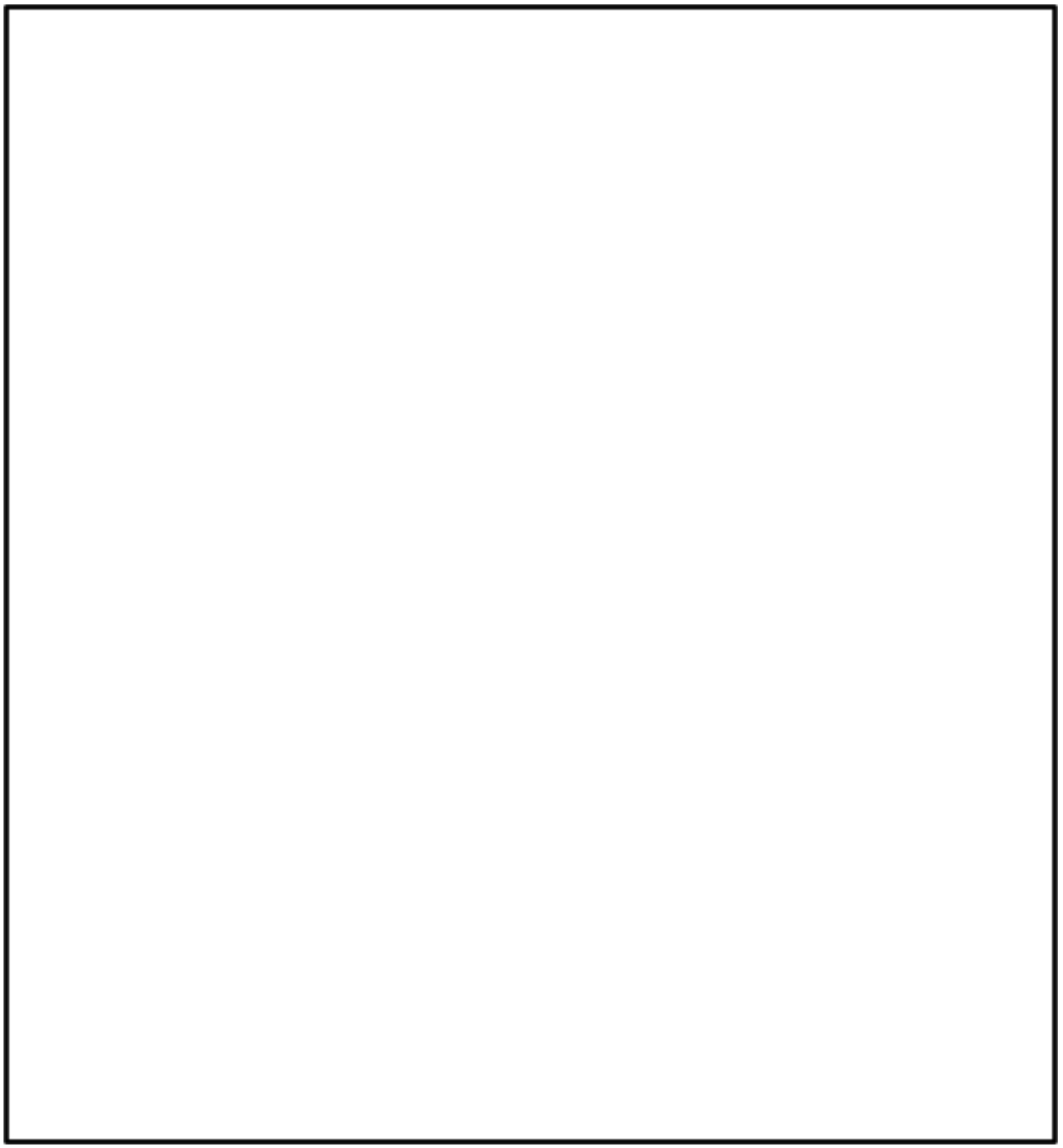

ANEXO 5

Músicas que se utilizarán para las coreografías

Música de Pakistán: https://www.youtube.com/watch?v=lL0ULDPCqIA

Música de la India: https://www.youtube.com/watch?v=ARGdgfEUFSI

Música de África: https://www.youtube.com/watch?v=EEvJ9SoYR-c

ANEXO 6

Imágenes de las posibles vestimentas

Vestimenta de Pakistán:

Vestimenta de la India:

Vestimenta de África:

ANEXO 7

Imágenes de maquillajes africanos y pinturas de Henna

Maquillaje de África:

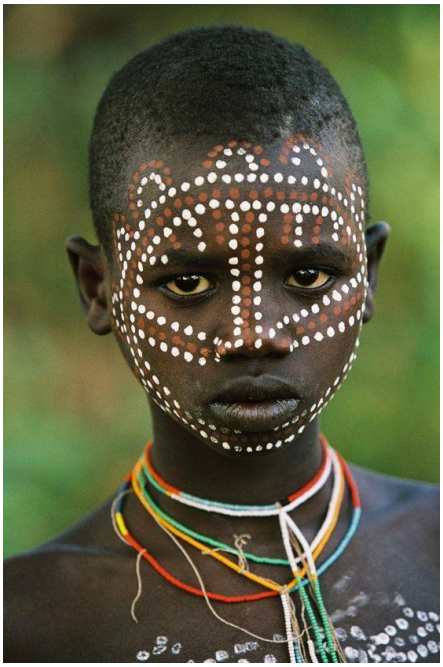

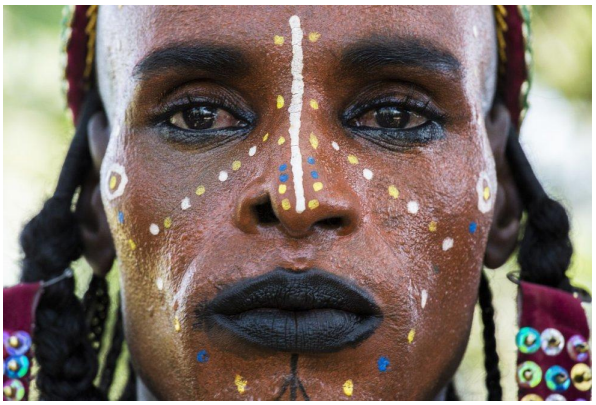

Tatuajes de Henna:

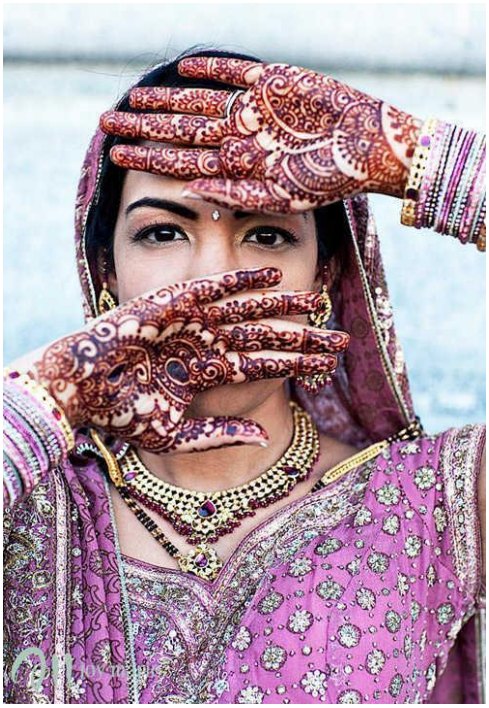

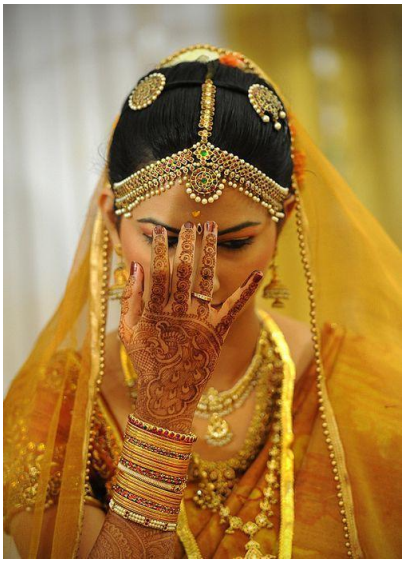

ANEXO 8

Circular para la utilización de materiales (Pinturas de cara y Henna)

Autorización para la utilización de distintos materiales

Sr./Sra._____, con DNI nº_____, padre/madre o tutor/tutora del menor_____, doy mi consentimiento a los responsables de proyecto "Un paso más hacia un mundo entre iguales", para el uso de los siguientes materiales (Marcar lo que proceda)

☐ Maquillaje para cara

☐ Henna

☐ Autorizo la utilización de ambos materiales

Se me informará acerca del uso de algún otro material. No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material.

Firma

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal

_____

Dirección:

Teléfono

En _____, _____ de 2021

ANEXO 9

Encuesta de satisfacción

1. *¿Qué te ha parecido nuestra charla educativa?*

a. Excelente

b. Bien

c. Decepcionante

2. ¿Consideras que el temario y materiales han sido comprensibles y adecuados?

1 (Nada comprensibles ni adecuados)

2

3

4

5 (Muy comprensibles y adecuados

3. ¿Qué te ha gustado más de este proyecto?

_____

_____

4. ¿Cómo valoras los ejercicios y dinámicas que se han realizado durante este proyecto?

1 (Nada adecuados)

2

3

4

5 (Muy adecuados)

5. ¿Crees que podemos mejorar algo?

_____

_____

6. ¿Nos recomendarías a otros centros?

Sí

No

7. ¿Cómo valorarías, en general, la calidad de este proyecto?

1 (Calidad muy baja)

2

3

4

5 (Calidad muy alta)

8. ¿Algo más que quieras agregar?

ANEXO 10

RÚBRICA PARA EL ALUMNADO

0- Nada 1- Muy poco 2- Poco 3- Bueno 4- Muy Bueno

	0	1	2	3	4
Participa de forma activa en las actividades					
Participa de forma activa en las asambleas					
Formula preguntas relacionadas con el tema					
Contesta las preguntas que se le hace					
Demuestra atención e intereses en las diferentes actividades					
Demuestra atención e interés en las asambleas					
Demuestra iniciativa en el aula					
Muestra actitudes positivas hacia el aprendizaje					
Muestra actitudes y comportamientos positivos hacia las diferentes culturas					

OTRAS OBSERVACIONES:_____

_____

_____

RÚBRICAS PARA EL PROFESORADO

0- Nada 1- Muy poco 2- Poco 3- Bueno 4- Muy Bueno

	0	1	2	3	4
Participa de forma activa en las distintas actividades que se le propone					
Demuestra atención e interés durante el curso formativo					
Participa en los foros del aula virtual					
Entra dentro del aula virtual					
Descarga y utiliza el contenido del aula virtual					
Muestra interés por las diferentes partes del proyecto					
Participa en la mediación de las familias de inmigrantes					
Muestra interés en fomentar una coordinación y cooperación con el resto de la comunidad educativa					
Muestra actitudes y comportamientos positivos hacia las diferentes culturas					

Ofrece al resto de la comunidad educativa la importancia necesaria					
Promueve entre su alumnado el respeto y tolerancia por todas las culturas coexistentes, erradicando así comportamientos racistas y xenófobos.					

OTRAS OBSERVACIONES:_____

_____

_____

_____

_____

ANEXO 11

Libro "El lápiz mágico de Malala"

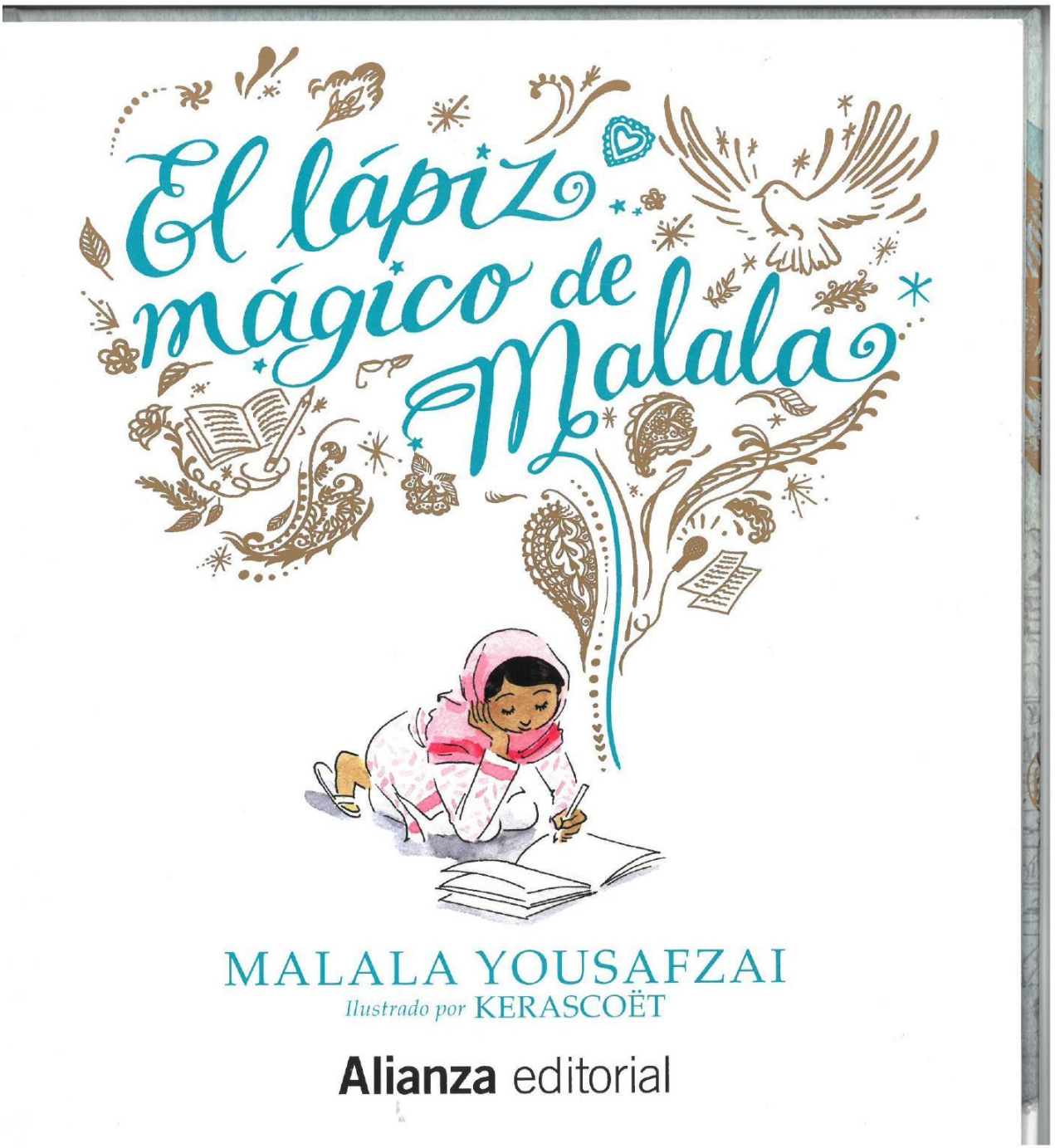

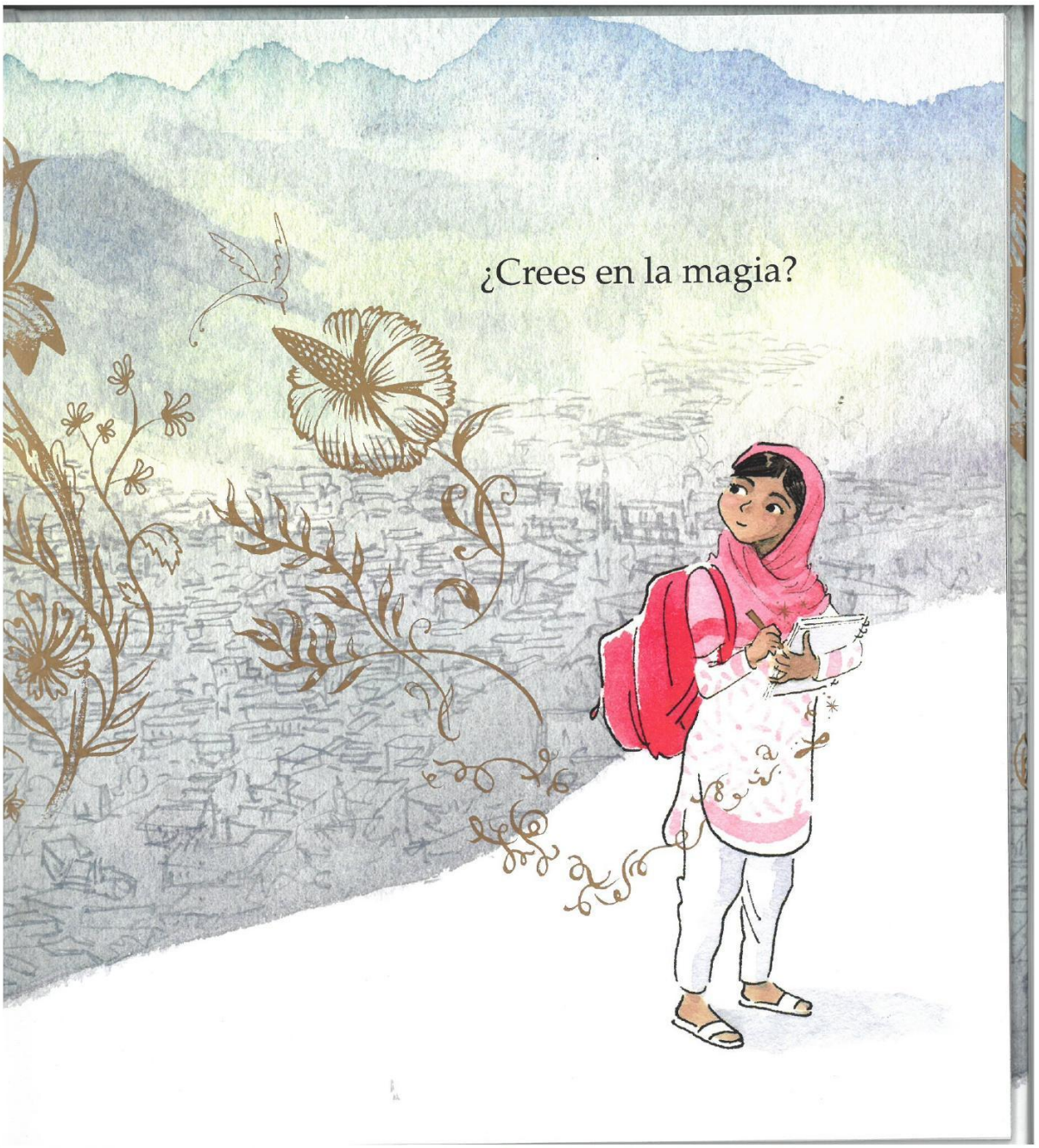
¿Crees en la magia?

Cuando era pequeña solía ver un programa de televisión sobre un niño que tenía un lápiz mágico. Si tenía hambre, dibujaba un cuenco de curry, y aparecía. Si él y sus amigos estaban en peligro, dibujaba un policía. Era un pequeño héroe que siempre protegía a quienes lo necesitaban.

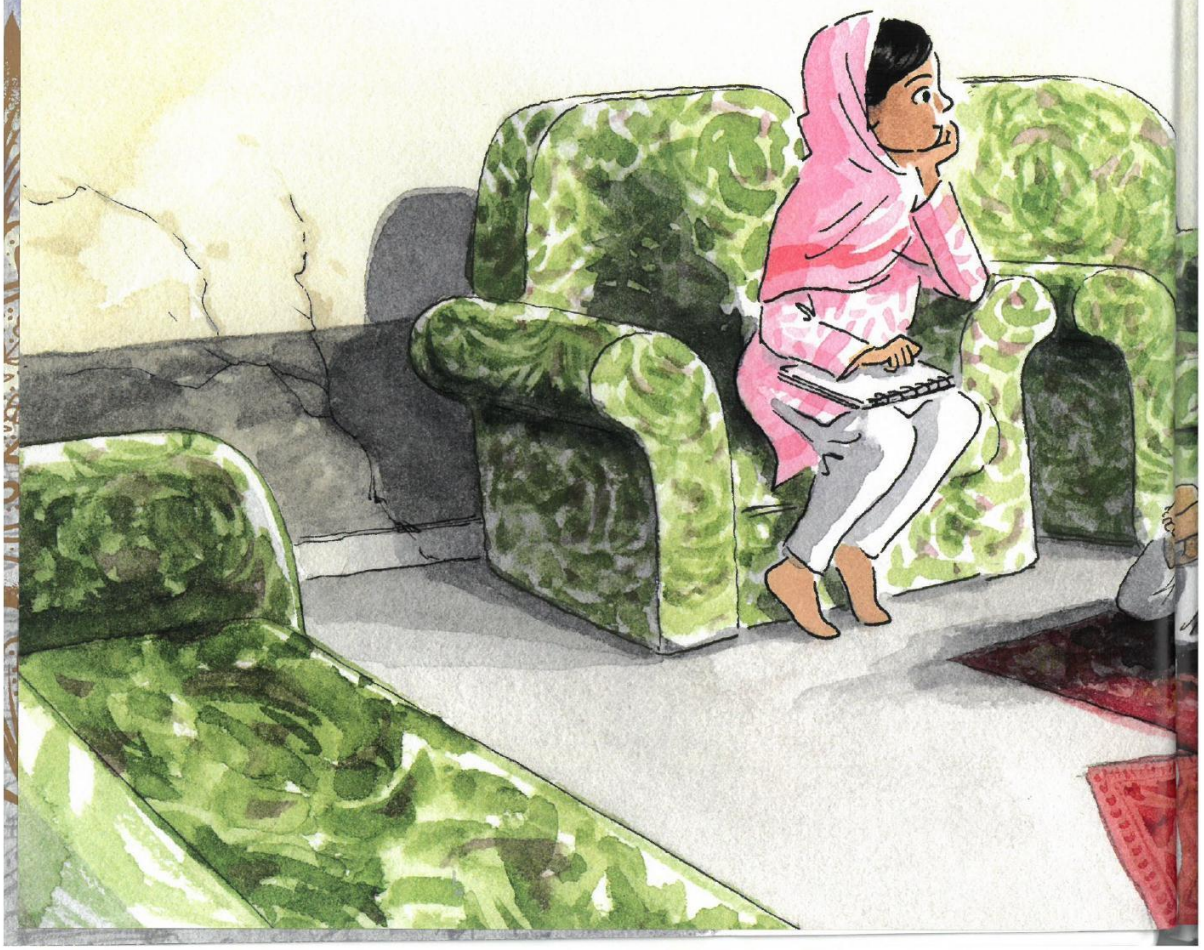

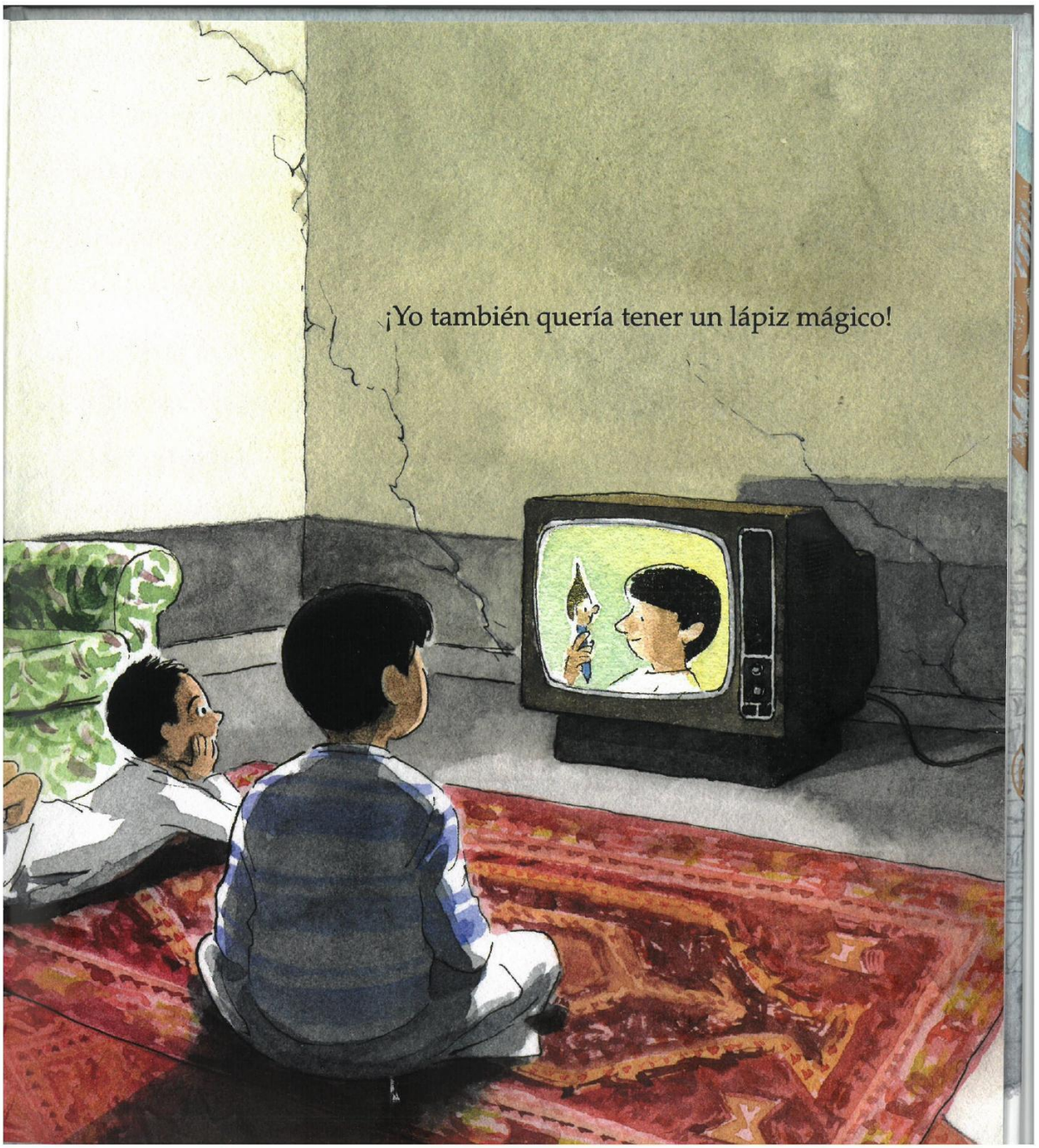
¡Yo también quería tener un lápiz mágico!

Si tuviera un lápiz mágico, lo usaría para…

… poner un pestillo en mi puerta; así mis hermanos no podrían molestarme.

.... detener el tiempo para dormir una hora más cada mañana.

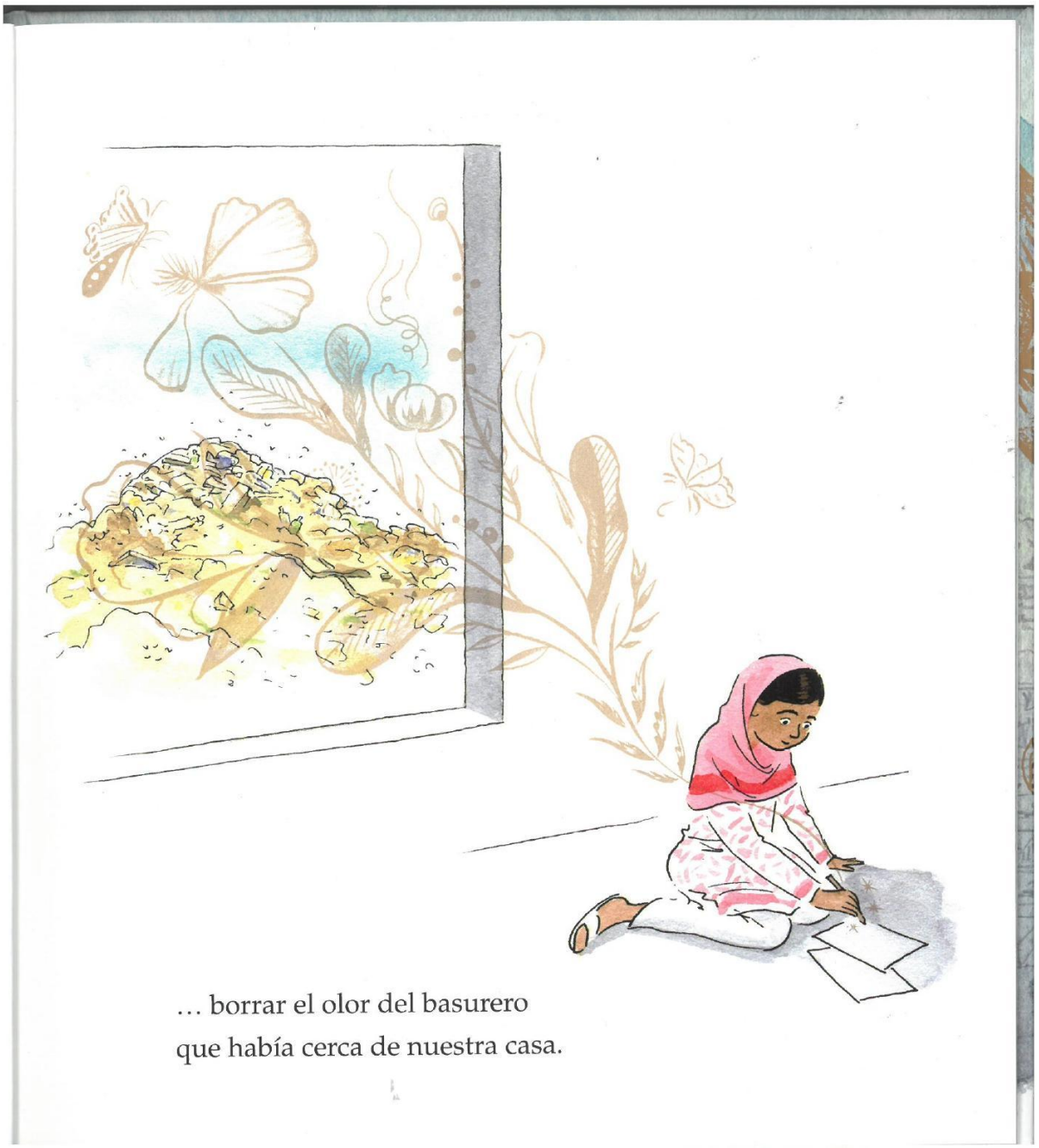

… borrar el olor del basurero
que había cerca de nuestra casa.

Y lo utilizaría para hacer felices a otras personas.

Dibujaría…

… los vestidos más bonitos del mundo para mi madre.

… los mejores edificios del valle para mi padre, de manera que pudiese abrir muchas escuelas en las que los niños estudiasen sin tener que pagar.

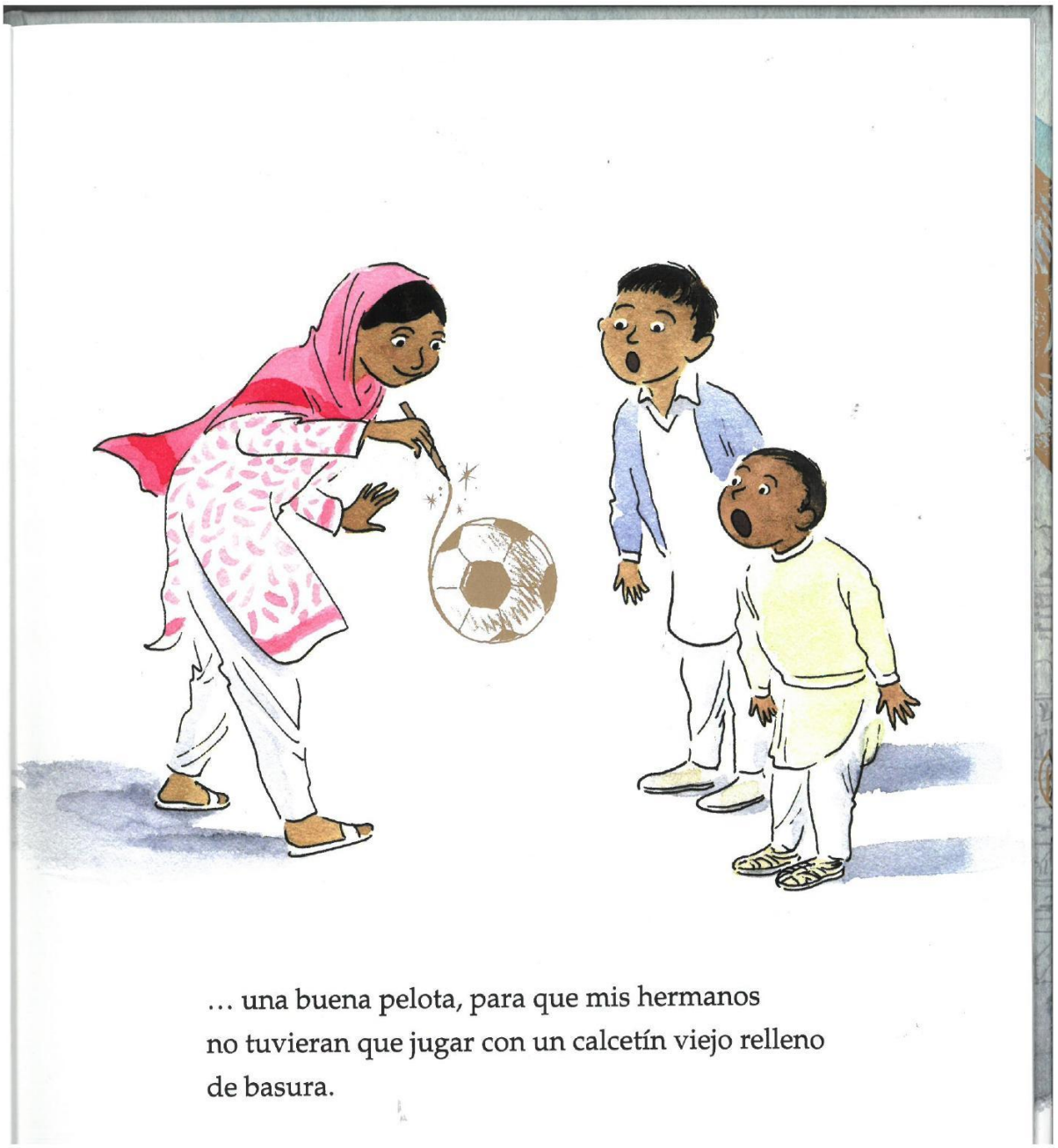

… una buena pelota, para que mis hermanos
no tuvieran que jugar con un calcetín viejo relleno
de basura.

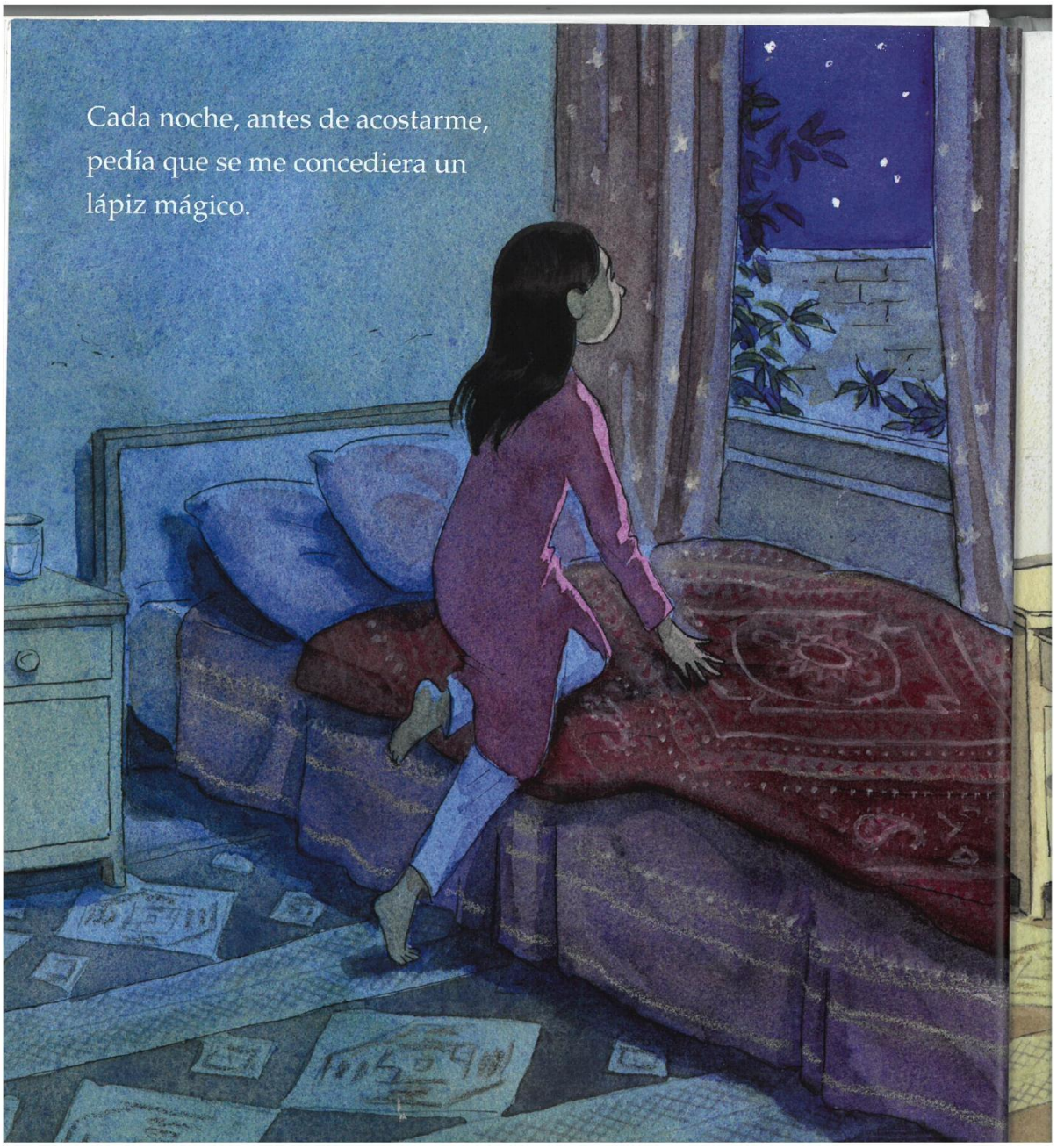
Cada noche, antes de acostarme,
pedía que se me concediera un
lápiz mágico.

Y cada mañana miraba en el cajón
de mi mesilla al despertarme.
Pero el lápiz mágico nunca estaba allí.

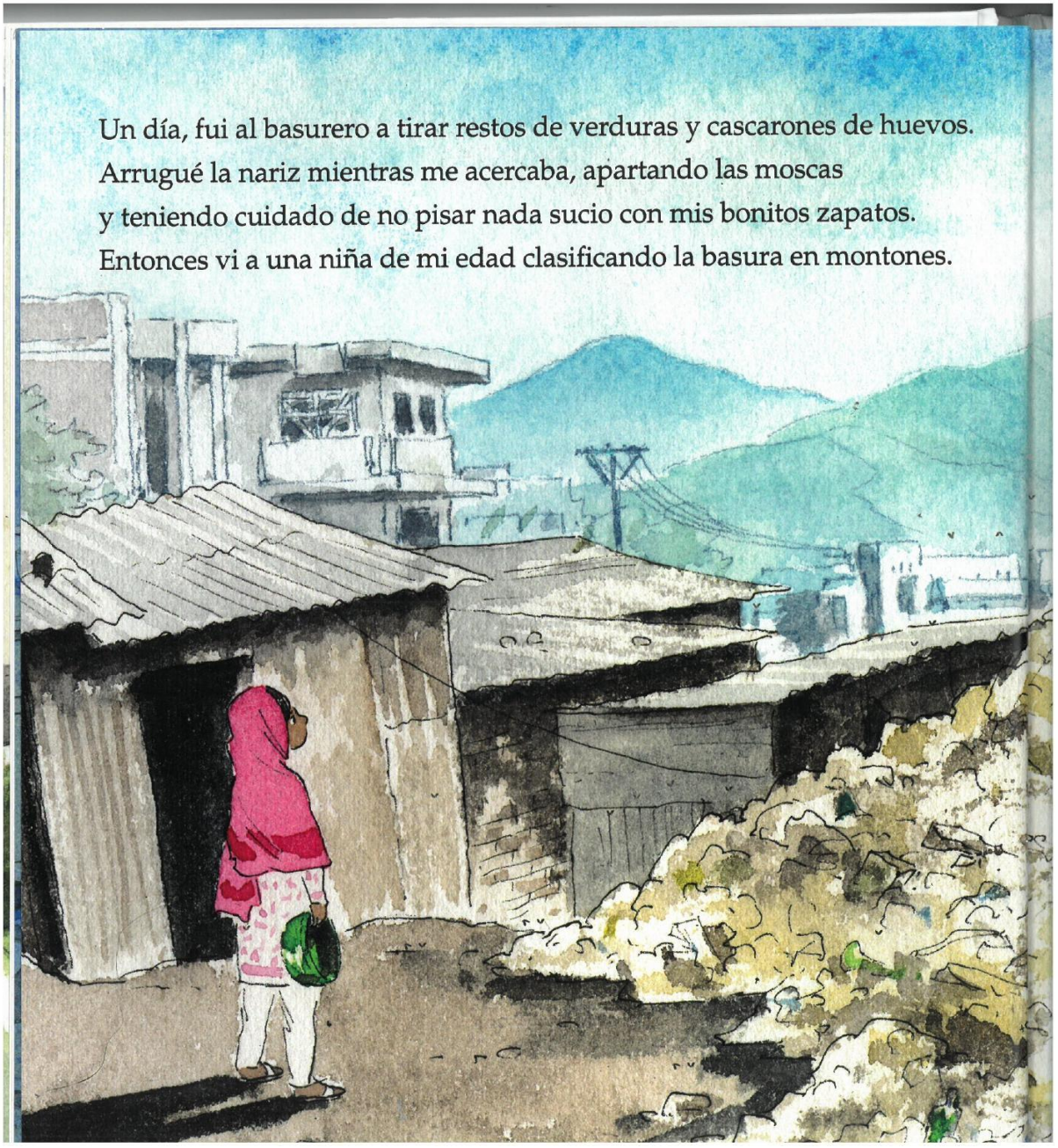
Un día, fui al basurero a tirar restos de verduras y cascarones de huevos.
Arrugué la nariz mientras me acercaba, apartando las moscas
y teniendo cuidado de no pisar nada sucio con mis bonitos zapatos.
Entonces vi a una niña de mi edad clasificando la basura en montones.

Cerca, unos niños buscaban restos de metal
con imanes sujetos con cuerdas.

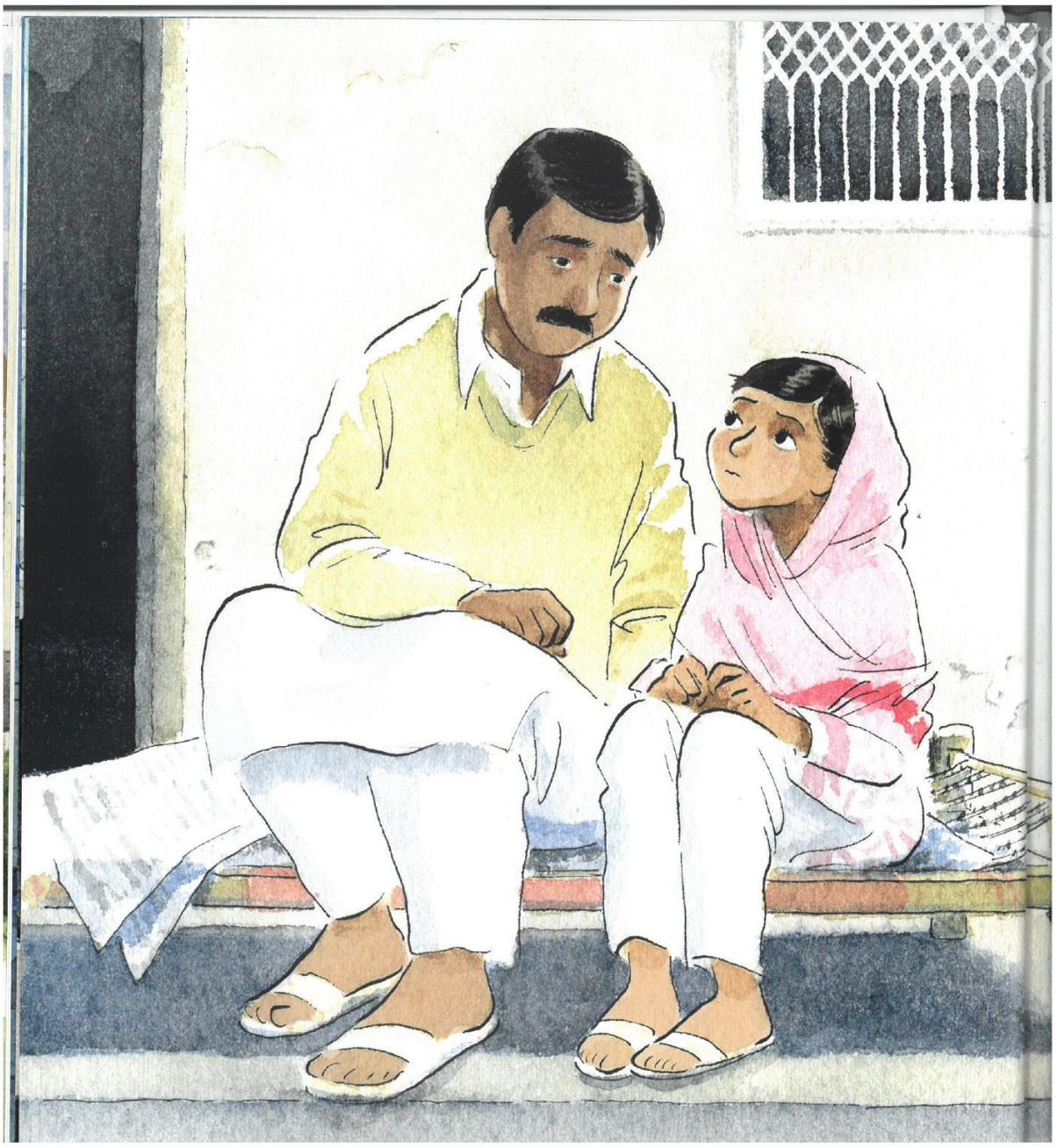

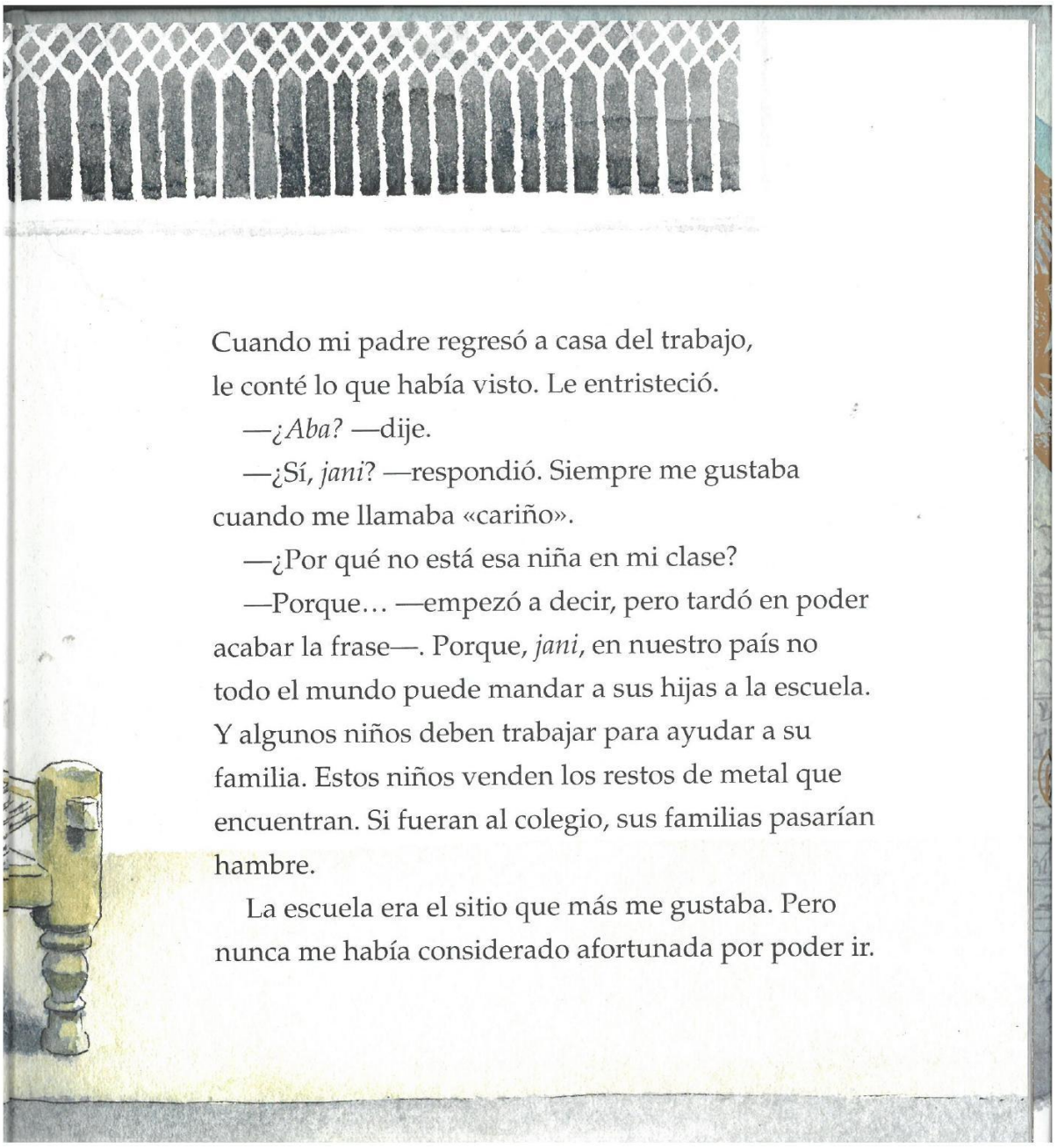

Cuando mi padre regresó a casa del trabajo, le conté lo que había visto. Le entristeció.

—¿*Aba*? —dije.

—¿Sí, *jani*? —respondió. Siempre me gustaba cuando me llamaba «cariño».

—¿Por qué no está esa niña en mi clase?

—Porque… —empezó a decir, pero tardó en poder acabar la frase—. Porque, *jani*, en nuestro país no todo el mundo puede mandar a sus hijas a la escuela. Y algunos niños deben trabajar para ayudar a su familia. Estos niños venden los restos de metal que encuentran. Si fueran al colegio, sus familias pasarían hambre.

La escuela era el sitio que más me gustaba. Pero nunca me había considerado afortunada por poder ir.

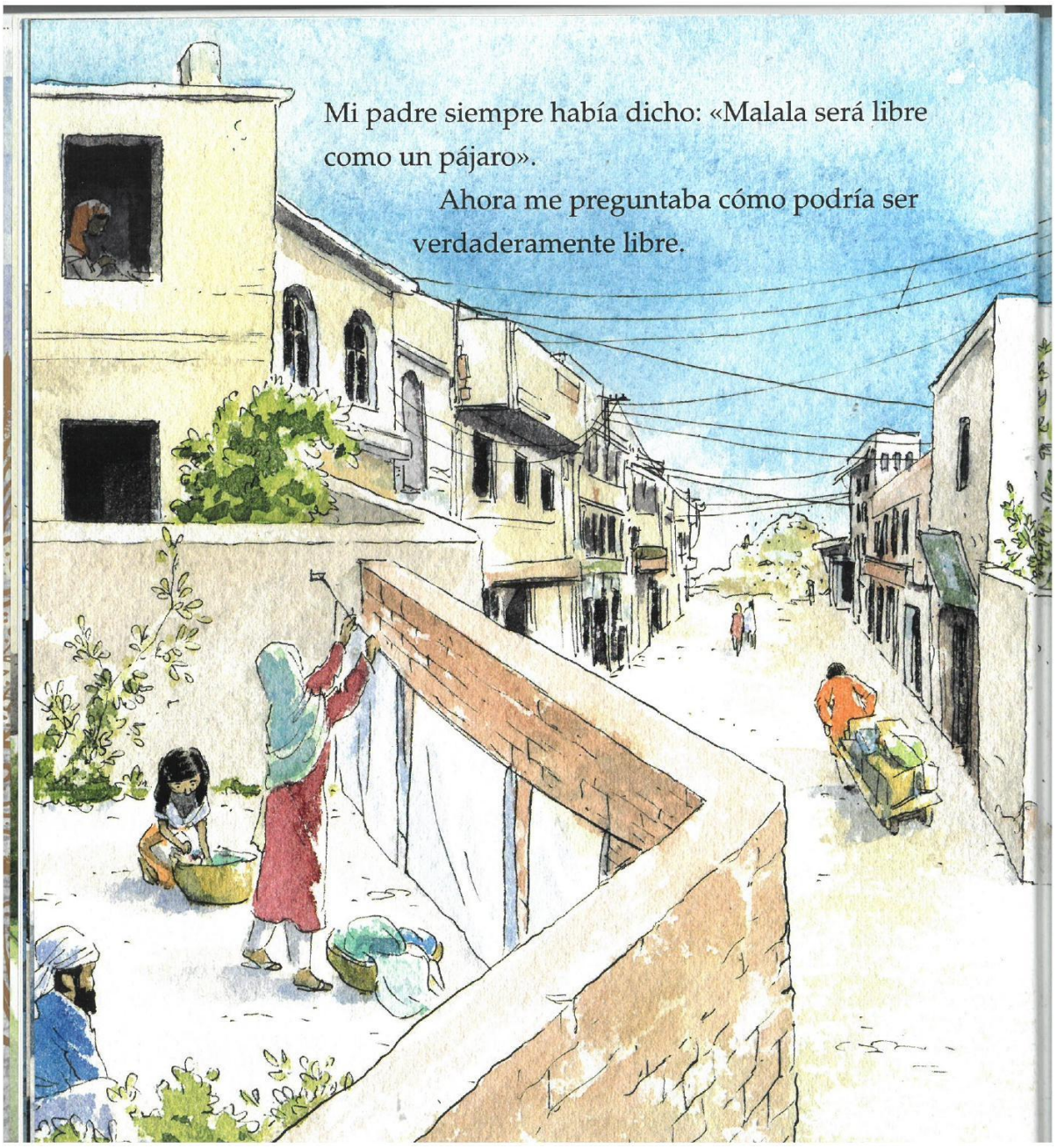
Mi padre siempre había dicho: «Malala será libre como un pájaro».
Ahora me preguntaba cómo podría ser verdaderamente libre.

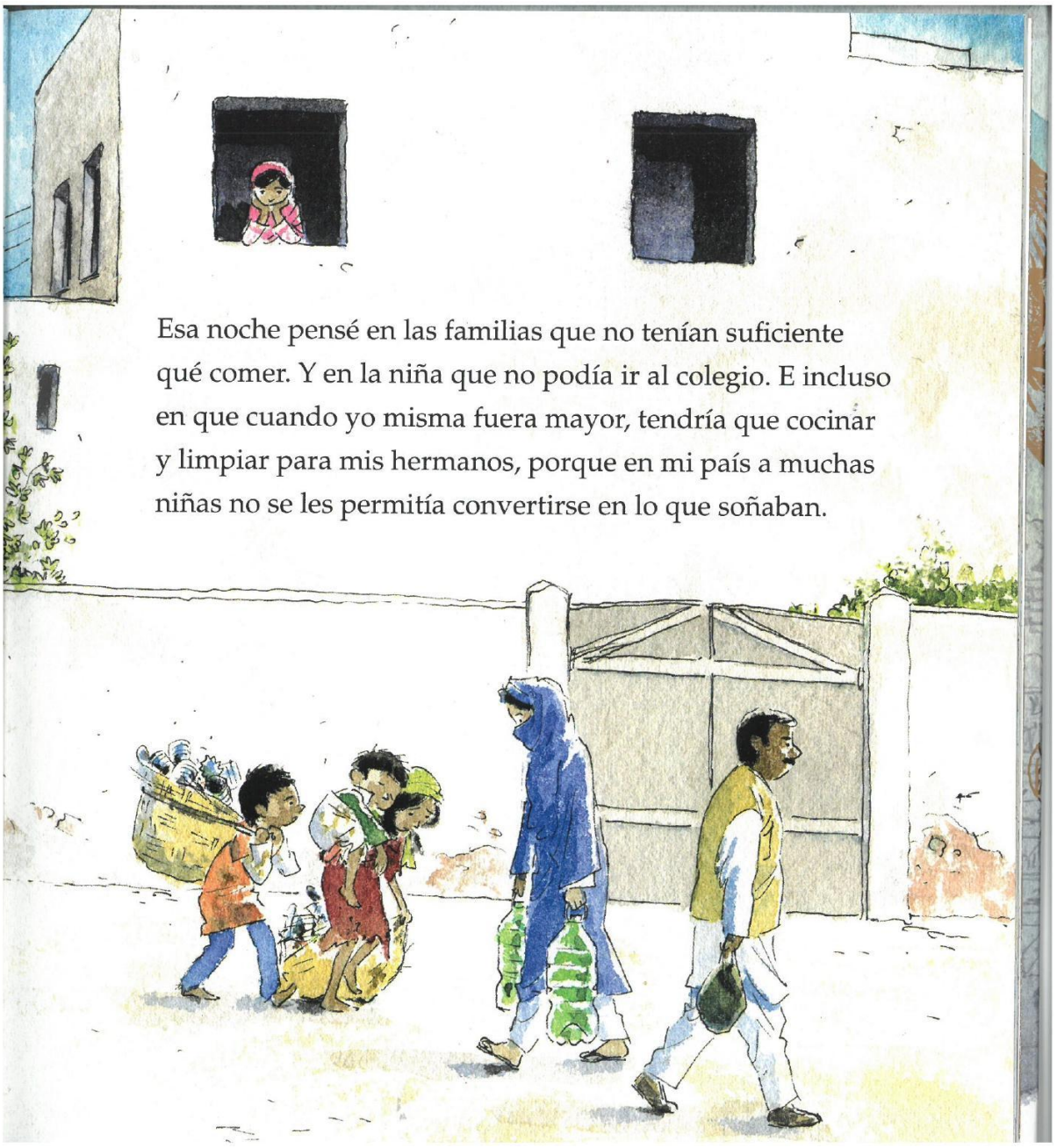

Esa noche pensé en las familias que no tenían suficiente qué comer. Y en la niña que no podía ir al colegio. E incluso en que cuando yo misma fuera mayor, tendría que cocinar y limpiar para mis hermanos, porque en mi país a muchas niñas no se les permitía convertirse en lo que soñaban.

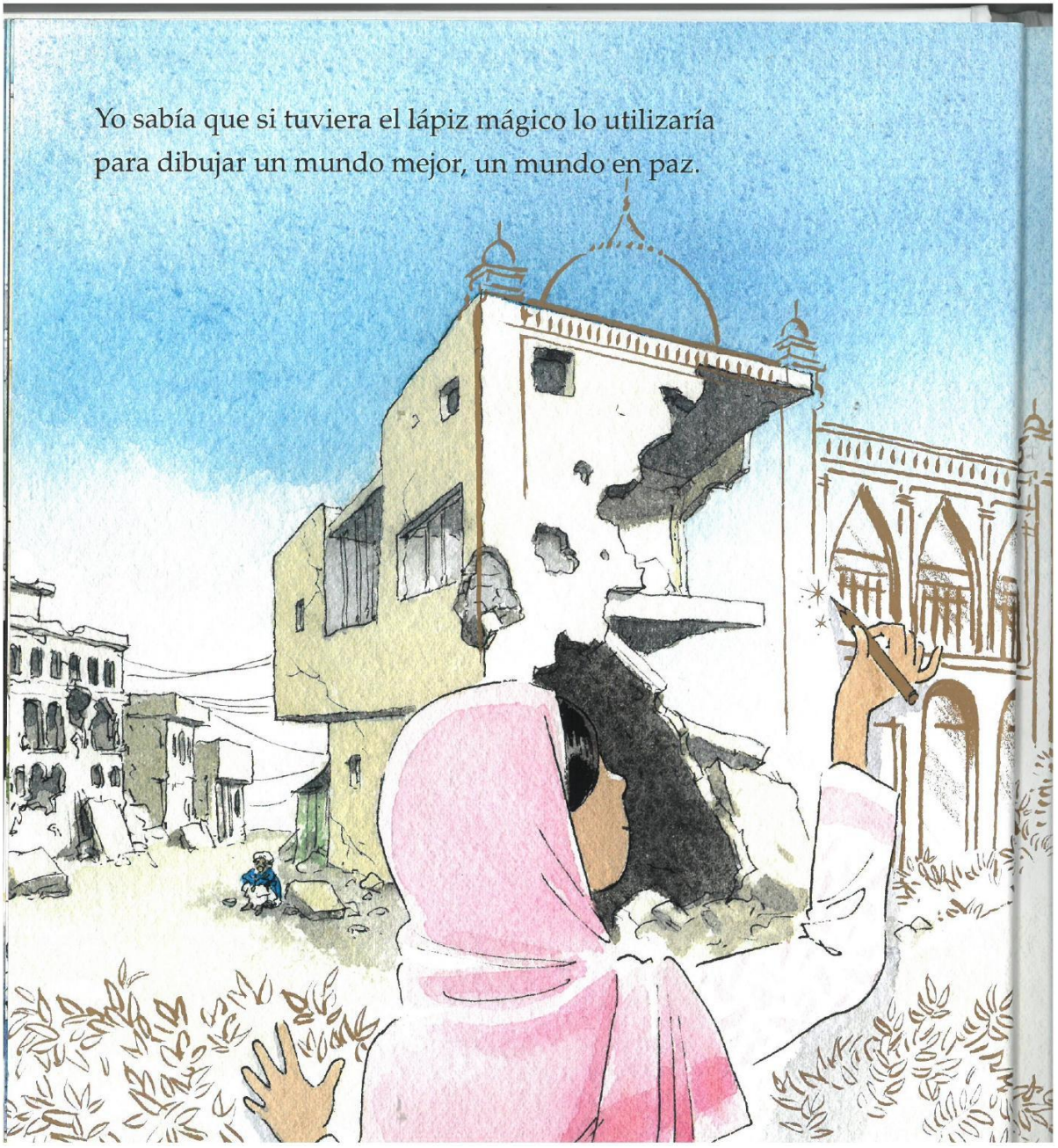
Yo sabía que si tuviera el lápiz mágico lo utilizaría
para dibujar un mundo mejor, un mundo en paz.

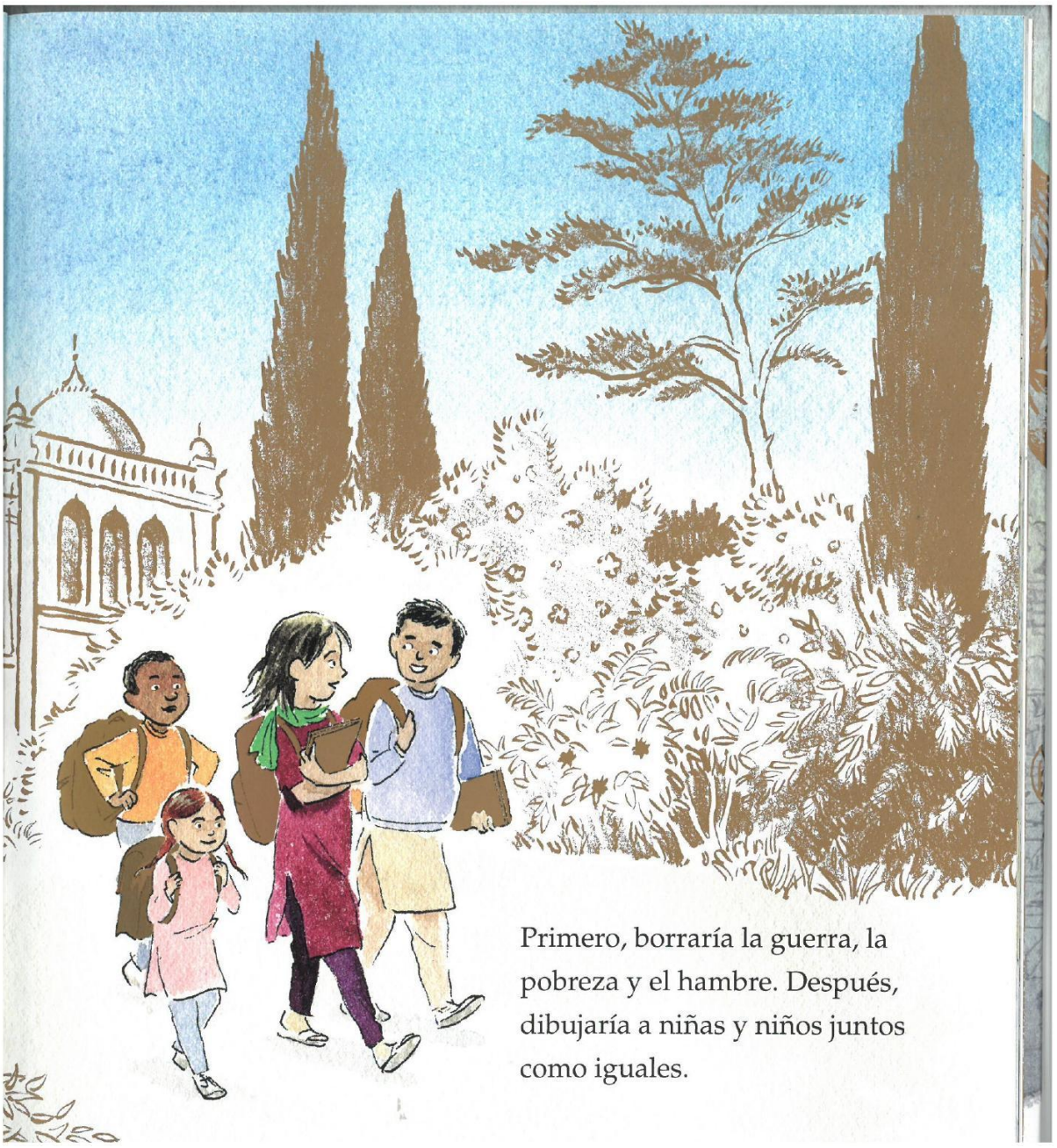

Primero, borraría la guerra, la pobreza y el hambre. Después, dibujaría a niñas y niños juntos como iguales.

En los años siguientes, en vez de pedir un lápiz mágico cada noche, trabajé duro en el colegio cada día. Quería ser una de las mejores alumnas de la clase.

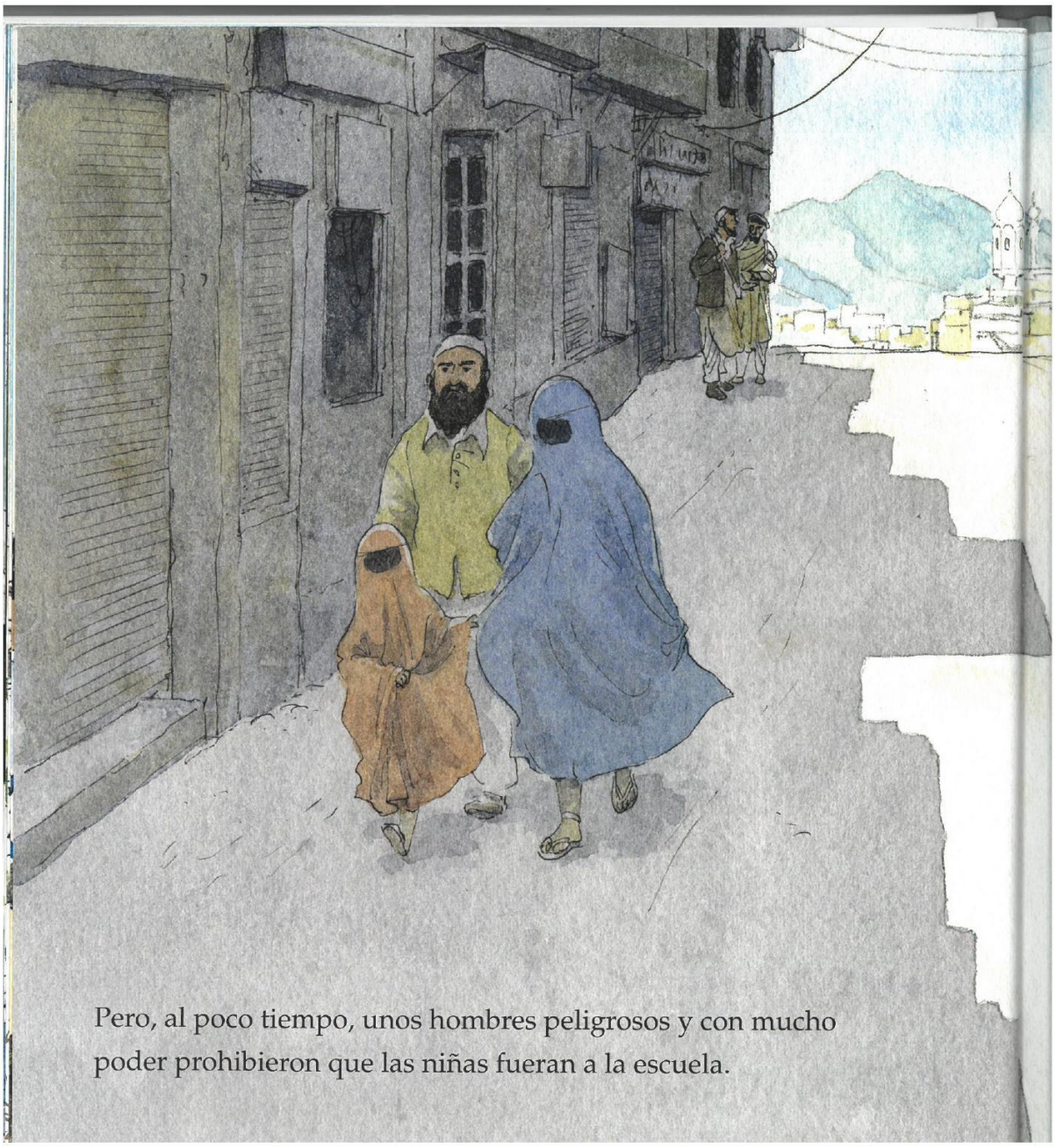

Pero, al poco tiempo, unos hombres peligrosos y con mucho poder prohibieron que las niñas fueran a la escuela.

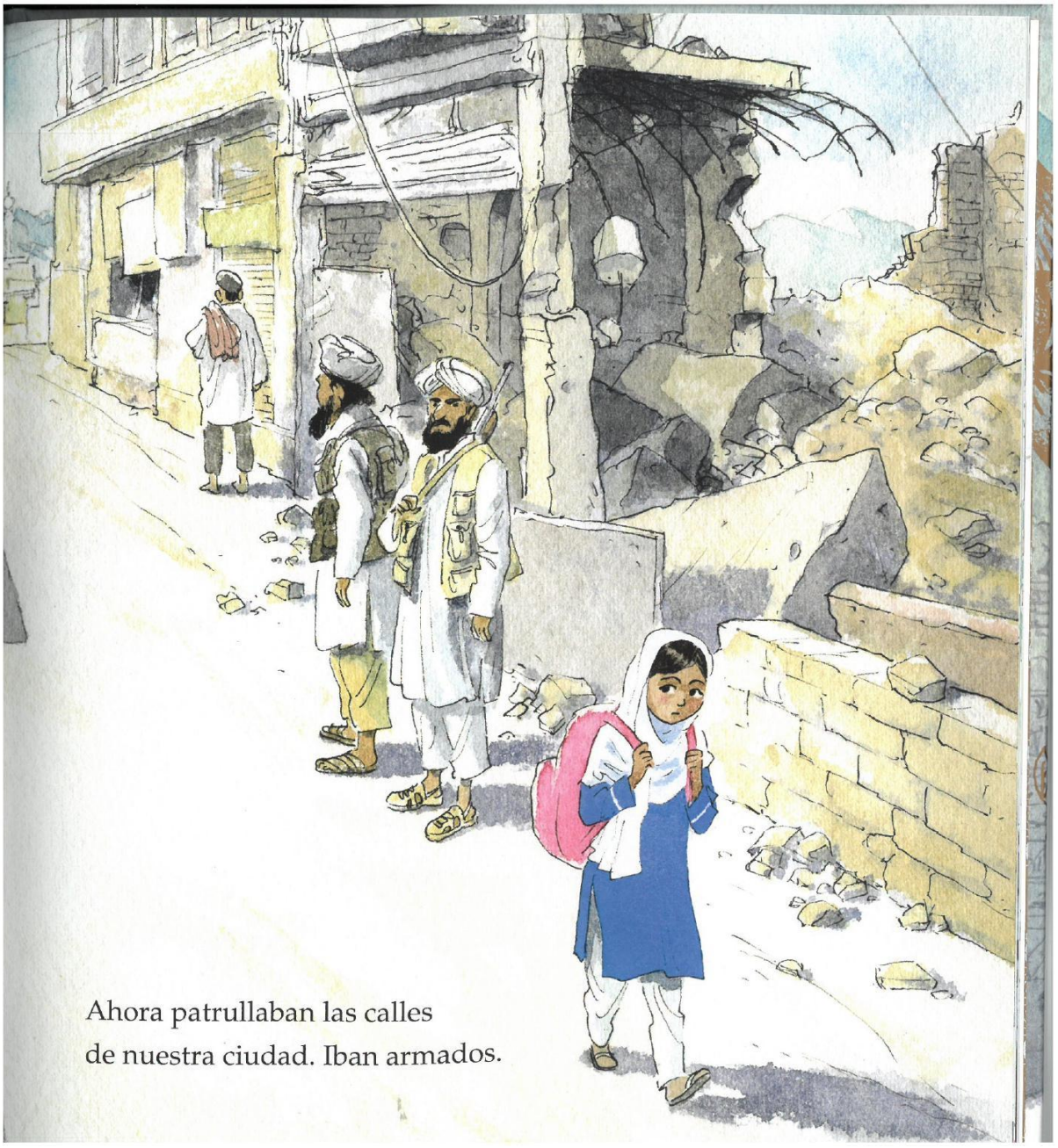
Ahora patrullaban las calles
de nuestra ciudad. Iban armados.

Una tras otra, las niñas dejaron de venir a la escuela.

—*Aba*, ¿dónde están las demás niñas?

—Ya no se sienten seguras aquí, *jani*.

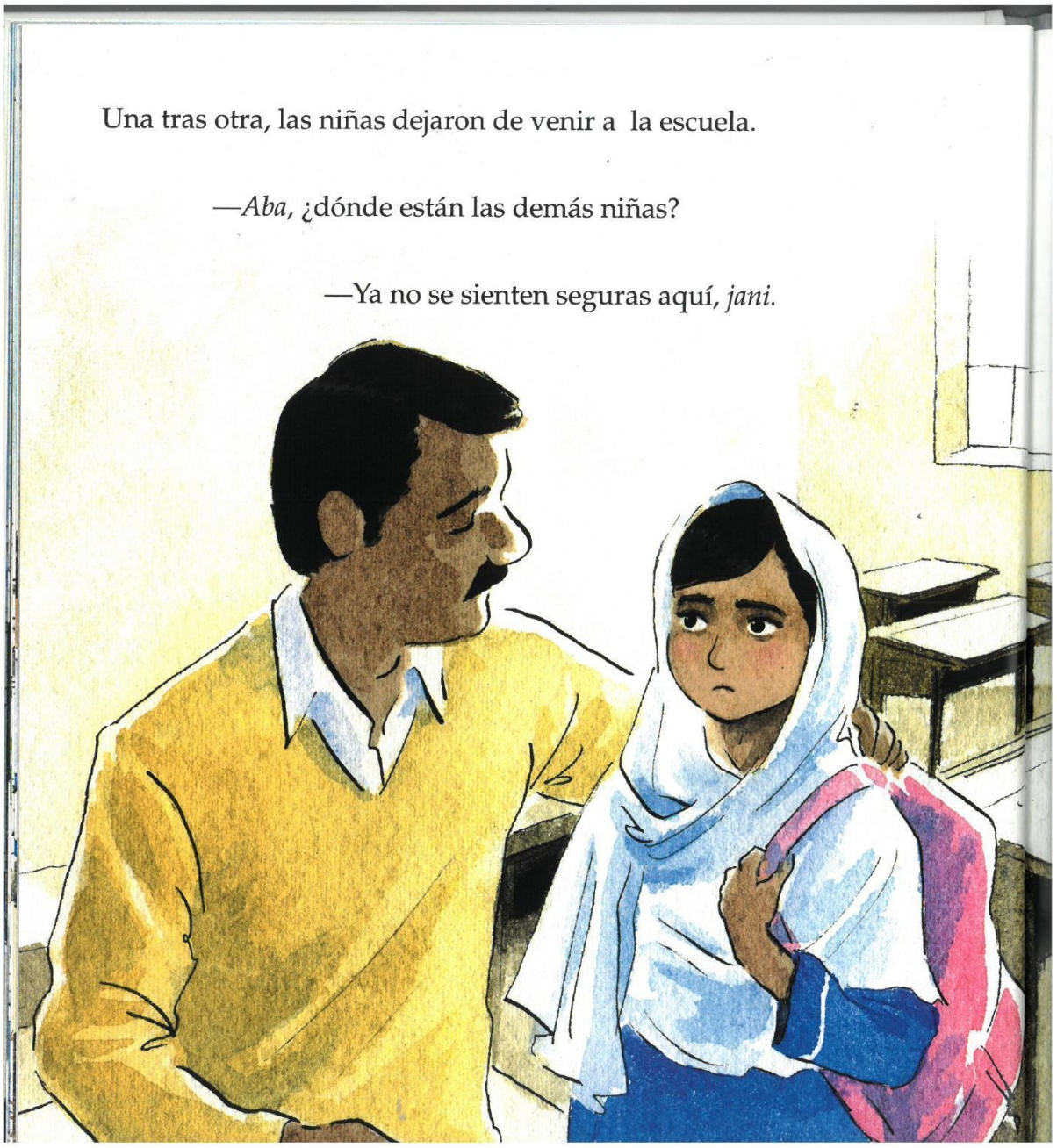

¿Cómo podían unos cuantos hombres impedir a todas las niñas de nuestro valle que fueran a la escuela? Yo pensaba que si se enteraba más gente de lo que nos estaba ocurriendo, nos ayudarían.

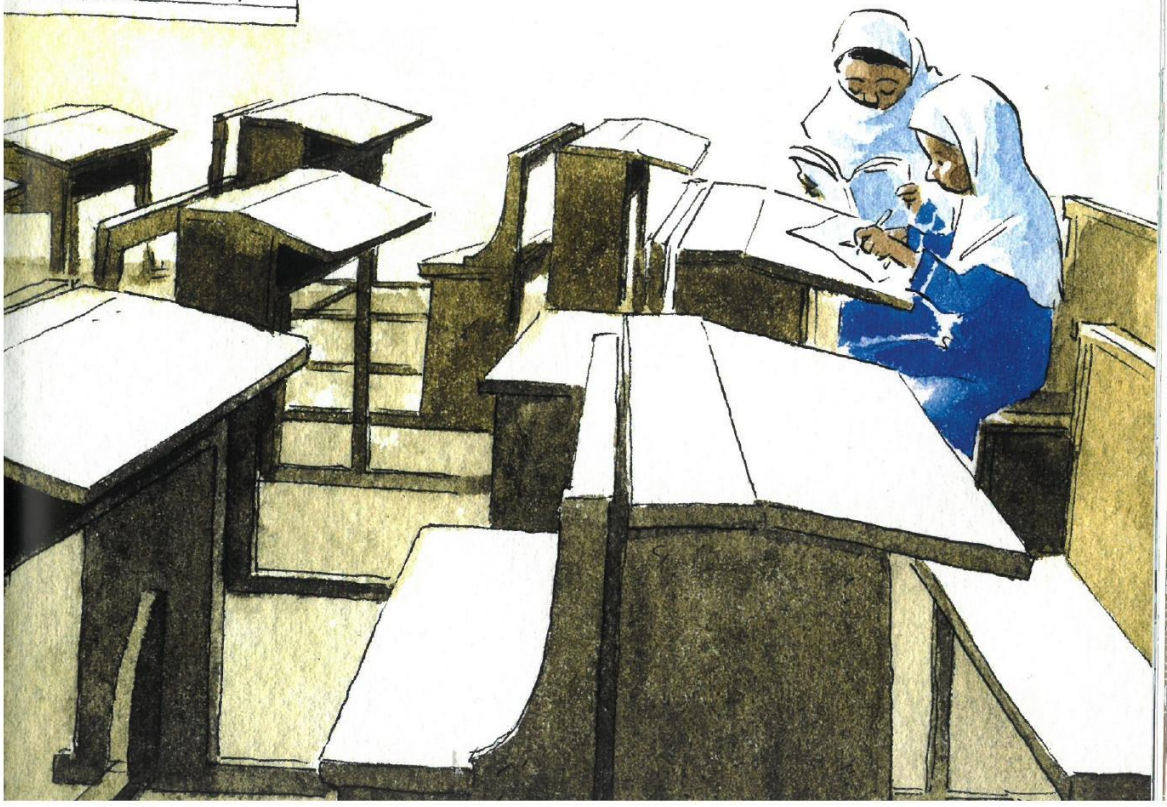

Desear no era suficiente. Alguien tenía que alzar la voz.

¿Por qué no yo?

Escribí sobre lo que era tener miedo de ir andando a la escuela y conté que algunas de mis amigas se habían mudado a otro sitio por la amenaza a que se enfrentaban en nuestra ciudad. Escribí sobre cuánto me gustaba el colegio y lo orgullosa que estaba de mi uniforme.

Una vez empecé a hablar, ya no me detuve. Escribí discursos y viajé por el país para compartir mi historia. Incluso hablé con un corresponsal de un famoso periódico internacional. ¡La gente quería saber cosas sobre mi vida! Yo hablé por todas las niñas del valle que no podían hablar por sí mismas.

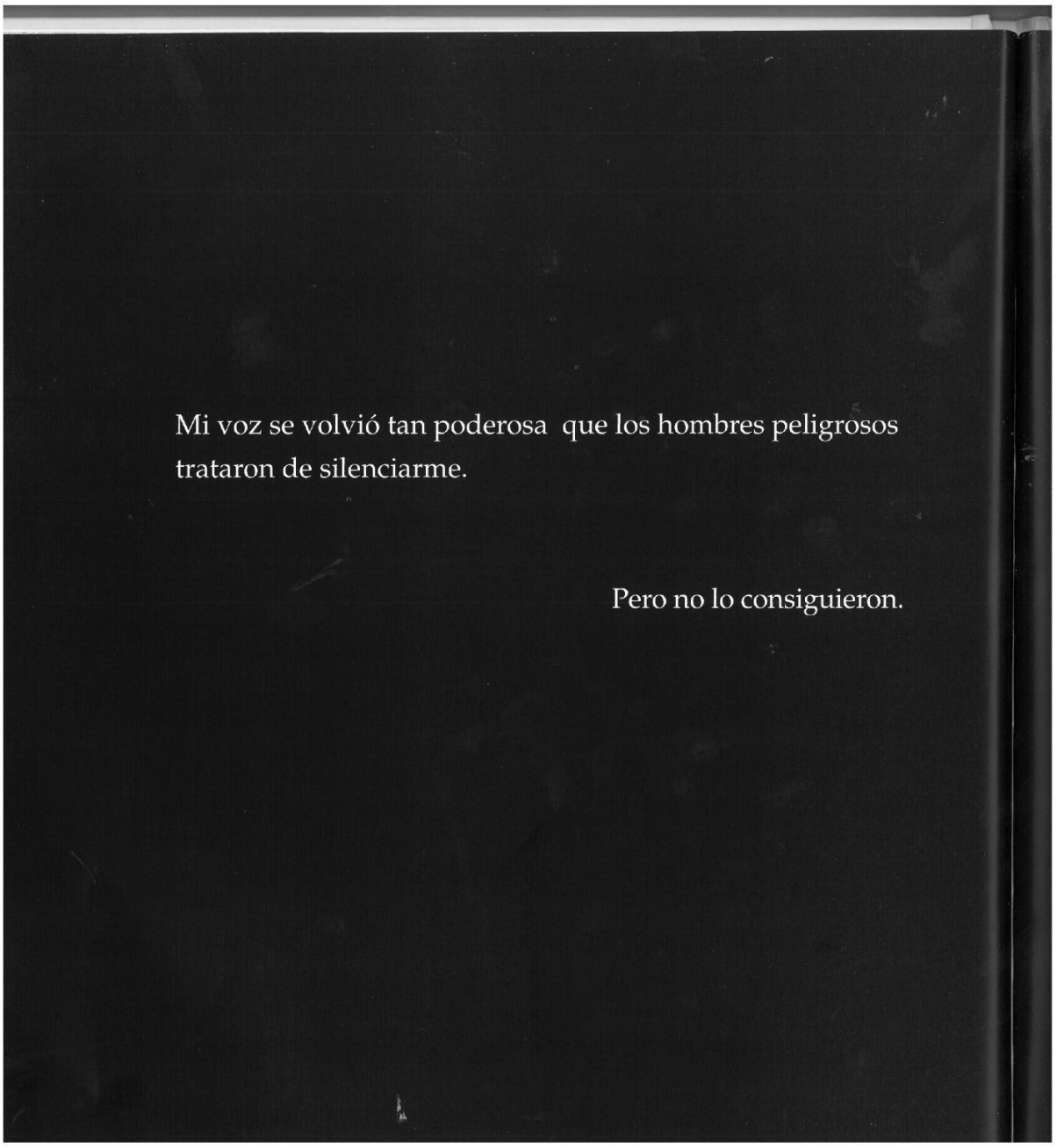
Mi voz se volvió tan poderosa que los hombres peligrosos
trataron de silenciarme.
Pero no lo consiguieron.

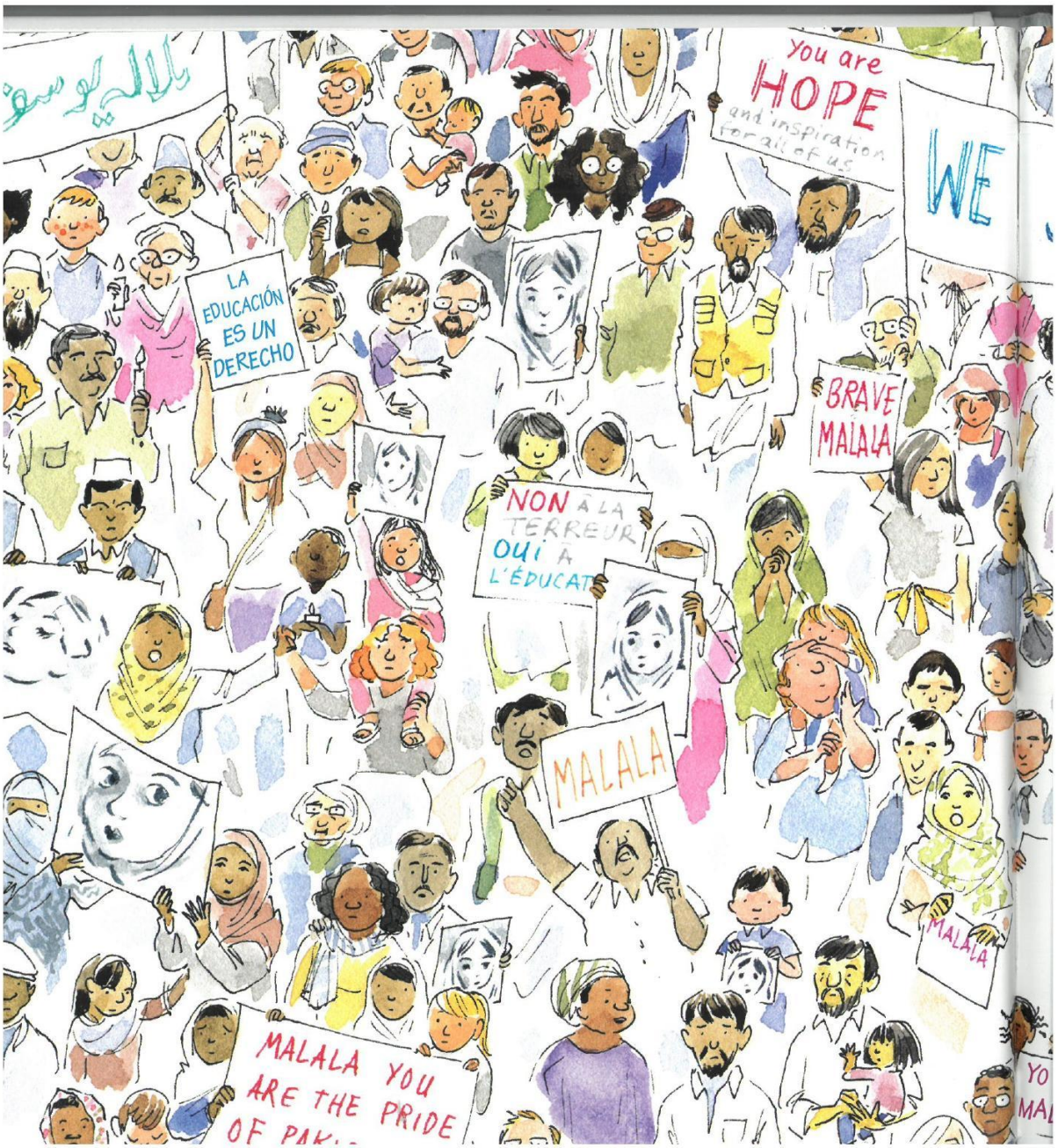
LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO
You are HOPE and inspiration for all of us
WE
BRAVE MALALA
NON À LA TERREUR
OUI À L'ÉDUCAT
MALALA
MALALA
MALALA YOU ARE THE PRIDE OF

Y ahora mi voz es más alta que nunca porque muchas personas se han unido a mí. Formamos un coro y nos alzamos por aquello en lo que creemos. Juntas…

… elevamos nuestras voces por los que sufren necesidad.

… ayudamos a las personas en peligro, aunque estén al otro lado de un océano.

…consideramos el mundo como una familia.

¿Tú crees todavía en la magia?

Yo sí.

Yo escribía sola en mi habitación, pero en todo el mundo había gente leyendo mi historia. Ahora la conocen millones de personas, que me ayudan a difundir mi mensaje de esperanza.

Al final, había encontrado el lápiz mágico que estaba buscando… en mis palabras y en mi trabajo.

Yo soy Malala. Siempre he deseado hacer del mundo
un lugar más pacífico…

… y cada día trabajo para que mi deseo se haga realidad.

Un niño, un profesor,
un libro y un lápiz
pueden cambiar el mundo.

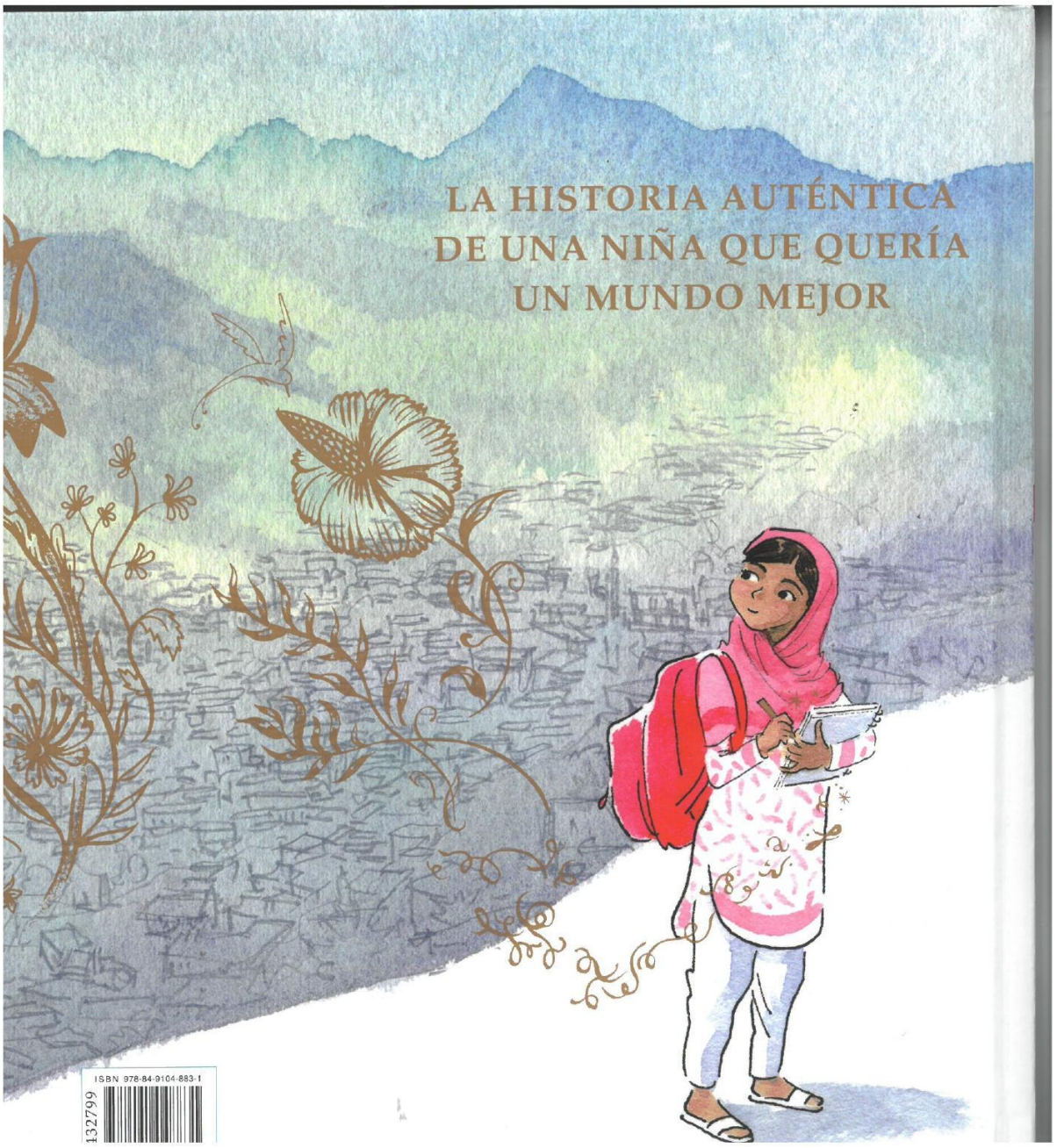
LA HISTORIA AUTÉNTICA
DE UNA NIÑA QUE QUERÍA
UN MUNDO MEJOR
ISBN 978-84-9104-883-1
132799